

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Monografía Final Licenciatura en Sociología

**El parque habitado:
usos y prácticas en el Parque Batlle de
Montevideo.**

Autor: Bruno Rivadavia
Tutor: Víctor Borrás Ramos
Junio 2021

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Relevancia sociológica	7
El Parque Batlle: recorrida histórica y contexto urbano.....	8
Marco teórico	10
a – El espacio físico y social	10
b- Miradas interdisciplinarias sobre el espacio público	12
c -El espacio público: una aproximación sociológica	13
d- Posiciones regionales sobre el espacio público	17
e- Fronteras urbanas, apropiación espacial y producción de heterotopías.....	18
Antecedentes específicos.....	19
Internacional.....	19
Estudios regionales	21
Estudios nacionales	21
Objetivo General	23
Objetivos específicos.....	23
Diseño y metodología.....	24
Las unidades de análisis	24
Selección de la muestra.....	24
Los casos	25
Técnicas	25
1-Observación directa y participante:	25
2-La entrevista:	26
Análisis.....	27
1- Los modos de apropiación en el parque	27
a- “Es una manera de salir y tener un patio”	27
b- El habitar nómada.....	30
c- Un gimnasio a cielo abierto.....	33
2- (Des)encuentros: Límites y tensiones en el Parque Batlle	35
a- “Convivencia pacífica pero distante”	36
b- “Convivencia tensa y en disputa”.....	37
c- Conflictividad constitutiva	39
d- Espacios de (des)-encuentro.....	40
3- El parque como heterotopía	43

a- Espacios de crisis y desvío	43
b- Espacios de superposición de funciones	44
c- Heterotopías de recorte temporal, apertura y cierre de los espacios.	45
Reflexiones finales	47
Bibliografía.....	50
Anexos.....	53

Resumen

El presente es un estudio sobre los modos de apropiación y prácticas que se despliegan en uno de los parques más emblemáticos de la ciudad de Montevideo, el Parque Batlle por su centralidad en el contexto urbano, presenta características que lo vuelven un locus donde se despliegan múltiples formas de habitar el espacio público. Si bien no agotamos la totalidad de grupos abordados que hacen uso del parque ya que dicha tarea sería (afortunadamente) imposible, dada la proliferación de renovadas prácticas que se despliegan en este espacio, se ha optado por relevar información a través de entrevistas semi estructuradas a los grupos y usuarios *que mayor y más amplia expresión aportan del fenómeno a estudio*. En ese marco, se abordan problemáticas relacionadas a la convivencia en nuestro entramado urbano, configuración de fronteras, desencuentros y formas de conflicto o “malestar urbano”, tan propias de las ciudades en la escala regional. Planteamos a modo de aproximación desde diversas perspectivas teóricas y de la información relevada en campo, tanto una comprensión de las prácticas y los modos en que grupos y usuarios habitan este parque, así como una apuesta al diálogo con otras investigaciones relacionadas a la calidad y necesidad de redefinir la condición de nuestros espacios públicos. Nuestros enfoques teóricos y metodológicos abrevan de numerosos estudios recientes sobre la habitabilidad del espacio público; por mencionar solo algunos, encontramos el de Scarlato (2014), donde se analiza la relación histórica entre el ocio y la construcción de la civilidad desde la formación el Estado moderno, destacar a su vez el trabajo de la arquitecta Claudia Castillo (2017) “El espacio público montevideano del nuevo milenio: La plaza Líber Seregni ¿el paradigma?” así como el trabajo coordinado por Filardo (2009) “El juego urbano” en el que se estudian las percepciones sobre el espacio público desde la perspectiva del habitante y sus acepciones “precaracterizadas” sobre dichos espacios en clave de cotidianeidad, de encuentros efímeros e inestables.

Por antonomasia relacional, el espacio público es comprendido como el escenario donde se entrecruzan sus acepciones político administrativas y las prácticas concretas, *locus* en el cual se inscriben los flujos macroeconómicos y los cuerpos íntimos. De allí su carácter controversial y difuso, en cuanto en él se materializan las tensiones entre la intimidad de lo privado y la apertura al encuentro con otros (significados), tanto como el derecho elemental al anonimato y su contraparte; el del reconocimiento. Presumir que las tensiones se superan por el simple hecho de ser descubiertas y analizadas significaría un exceso intelectual, por tal motivo, optamos por describir y comprender el habitar desde la cotidianeidad, es así que desplegamos este recorrido entendiendo que el abordaje del

espacio público es un excelente punto de partida para comprender y leer la ciudad en su amplitud, y recorrerla como un texto.

Introducción

Al partir del supuesto de que el espacio social es el lugar de encuentro y experiencia de la alteridad, en el siguiente texto exploraremos y describiremos la vivencia de la cohabitabilidad en un espacio público emblemático de la ciudad de Montevideo, el Parque Batlle. Con el fin de explorar los modos en que es apropiado el parque por parte de usuarios y grupos, este estudio se vale de herramientas metodológicas propias de una investigación cuyo diseño es flexible e iterativo. El abordaje hacia quienes hacen uso del Parque tuvo como eje las formas de percibir su entramado, relevar la emergencia de conflictos o tensiones derivado de las prácticas en el espacio, así como la valoración general hacia los espacios públicos. Siendo la observación participante, las anotaciones de campo y entrevistas semiestructuradas, las técnicas que más se ajustaron para recolectar información en base a las cualidades de los fenómenos y prácticas que se manifiestan en el parque. La propuesta consiste en abordar mediante entrevistas informales a diferentes grupos que hacen uso de los espacios dentro del Parque Batlle, entre ellos a los paseantes de mascotas, viandantes, gimnastas independientes, agrupados, población en situación de calle, grupos de jóvenes estudiantes del Instituto de Educación Física. Reconocemos que no se trata de una investigación exhaustiva de todos los grupos que allí se presentan, aunque comprendemos que se trata de los usuarios más frecuentes y visibles.

Nuestro propósito tiene como horizonte una aproximación a las formas en que la gente se apropia y usa las instalaciones del Parque Batlle como lugares para estar antes que sitios meramente transitables Borja (2000), Se ha indagado a las y los usuarios sobre las percepciones acerca de los otros grupos y usuarios con los que comparten este espacio con el fin de captar el grado de *convivialidad* (Segura, 2019) los modos de resolver conflictos y desencuentros en contextos de heterogeneidad. En un período signado por la pandemia y en plena crisis socio-sanitaria, la esfera de lo público en nuestras ciudades no ha sido ajena a modificaciones en las prácticas cotidianas, principalmente en lo referente al distanciamiento físico en los lugares compartidos¹. Transitando este momento inédito y de gran incertidumbre, el sociólogo Carlos De Angelis (2020) considera que la distancia social promovida por las autoridades es “la menos social de las distancias”, lo cual implanta una mirada hacia el otro “*como una amenaza, como una bomba biológica*”, esto transforma a los espacios públicos en “*lugares de desconfianza y autoritarismo*”. Según Antonio Di Campli (2000), el espacio público en

¹ En el período comprendido entre el 21 de marzo y el 11 de abril del 2020 se produjo una retracción de la movilidad urbana en parques públicos del Uruguay en un 75%. Fuente: Google Community Mobility Reports.

este contexto pandémico se ve transformado en lo que denomina “urbanismo de cuarentena” en el que hay tres elementos claves: “*la vigilancia sobre los objetos y espacios, el auge del silent trade o comercio silencioso y la justicia socioespacial*”, este último punto hace referencia al modo desigual de enfrentar los distintos grados de confinamiento, ya que la población más desfavorecida carece de los recursos socio-espaciales para sobrellevar este trance, “*quienes no pueden aislarse de forma estricta sin ver una fuerte afectación económica*”.

Por su condición de apertura ontológica, en estos espacios se materializan efectos de las configuraciones socio económicas ancladas en lo espacial a las que hace referencia Katzman (2003), donde la exclusión no es un dato estadístico sino la forma de expresión de la reproducción ampliada de la pobreza urbana. En los estudios empíricos realizados por Mazzei y Veiga a mediados de los ochenta, se visualizan los fenómenos de enclaves empobrecidos y de escasa calidad edilicia en zonas céntricas (o nula en el caso de la población en situación de calle) como un modo de aprovechamiento de ventajas en zonas de generación de empleo (cuida coches, venta informal, etc). Por tal motivo, en los espacios públicos y en lo que hace en particular al Parque Batlle, se desatan procesos de segregación (en su definición de secretar lo diferente, expulsar de su centro aquello que no condice con una supuesta esencialidad). Sin embargo, a su vez también se producen en el interior del parque lo que denominamos “formas de hospitalidad” en tanto que: “lógica de la invitación, comprendida en los límites del yo te invito, yo te acojo en mi casa con la condición de que tú te adaptes a las leyes y normas; para afirmar que la hospitalidad justa e incondicional está de antemano abierta, a cualquiera que no sea esperado ni esté invitado, a cualquiera que llegue como absolutamente extraño, no identificable e imprevisible al llegar, un enteramente otro, como ocurre con los fantasmas o espectros.” (Guille, 2015:269)

El devenir de los espacios públicos en Montevideo es un fiel reflejo de los diferentes procesos políticos por los que ha atravesado nuestra sociedad, en la cual la “ciudad pública” (Schelotto et al., 2014) se ha visto amenazada por causas globales, así como por procesos de apertura económica, debilitamiento del rol estatal y la reconversión productiva. Estos factores han decantado en la transición de un “ciclo público de la ciudad” hacia la “ciudad fragmentada” a mediados de los noventa (Filgueira, Errandonea 2014)². Ante estos procesos sociales marcados por la fragmentación y la disolución de la centralidad como estructurador de la experiencia de la ciudad (Arroyo, 2011) el habitante percibe los espacios públicos como una colección de partes escindidas. El fenómeno de la *ciudad escindida* es efecto del desfasaje entre las formas espaciales y una mayor autonomía de la

² Los autores afirman que esta nueva fase, que denominan “ciclo privado”, se caracteriza por un proceso de “destrucción ciudadana”, sobre todo en Montevideo. Su trasfondo y explicación está en el profundo cambio verificado en el empleo, determinándose una fuerte segmentación laboral y residencial de la población, que tiene como expresión la inexistencia o el debilitamiento de los “puntos de encuentro” de los diferentes. (Schelotto et al, 2014)

evolución de los procesos socio culturales, esto conlleva a un (des)encuentro, a una vivencia exasperada del aquí y ahora que contrasta con una experiencia proyectiva de la ciudad más bien difusa e inestable Recordando a Jacobs (1961), los parques urbanos “son empobrecidos lugares que necesitan que les caiga la bendición de la vida y el aprecio” (Jacobs, 1961:119) en tal sentido, el proceso simbiótico entre el espacio y quienes lo practican producen la vitalidad o no de tales emplazamientos. Siguiendo con la autora, cada parque urbano representa un caso particular que desafía las generalizaciones ello a causa de la multiplicidad de los factores circundantes como las características de la zona residencial y los diferentes grupos poblacionales que lo habitan. Jacobs además enfatiza en que debemos echar por la borda aquella noción que indica que los parques urbanos son en sí factores estabilizadores del mercado inmobiliario o de la comunidad, debido al hecho de la gran complejidad que reviste cada parque en su singularidad. Tal como concibe Borja (2000) a los espacios públicos como lugares para estar antes que sitios meramente transitables, ese ámbito donde se materializa la experiencia y el reconocimiento de la alteridad “La síntesis de lugares y flujos se realiza en el espacio público, lugar de la cohesión social y de los intercambios” (Borja, 2000: 20). Se ha indagado a las y los usuarios sobre las percepciones acerca de los otros grupos y usuarios con los que comparten este espacio, con el fin de captar el grado de *convivialidad* (Segura, 2019) y los modos de resolver conflictos y desencuentros en contextos de heterogeneidad.

Relevancia sociológica

Explorar lo que sucede dentro de un parque urbano nos remite a reflexionar sobre las nociones compartidas acerca del espacio público, la calidad de los lugares comunes, el grado de accesibilidad a los mismos, elementos que nos interpelan sobre las cualidades inherentes de los espacios compartidos en una ciudad como Montevideo. En el entendido de que el derecho al espacio público es uno de los fundamentos de la ciudadanía en la urbanidad, funciona como un sustrato desde donde se gestan prácticas que expresan el derecho a la participación, la protesta, la identidad; en suma, el derecho a la *polis*. (Borja y Muxi, 2000; Delgado, 2011)

Sin embargo, la vida urbana es testigo de diferentes procesos sociales que repercuten de manera directa en el grado de apropiación y uso de los espacios públicos, con ello nos referimos a los fenómenos de segregación y fragmentación por las que atraviesa nuestro país en las décadas recientes (Filgueira y Errandonea, 2014). Tomando como referencia lo expuesto por Katzman (2001) las profundas transformaciones en el mercado laboral, junto al retraimiento de un Estado protector y el avance de la lógica neoliberal han repercutido negativamente desde las últimas décadas del siglo pasado en las “estructuras de oportunidades” facilitadoras de la producción de capital social individual, colectivo y cívico. A su vez, los procesos de segregación espacial: “*estrechan los ámbitos*

de sociabilidad informal con personas de otras clases sociales, lo que conduciría a su progresivo aislamiento” (2001:171).

Katzman (2001) advierte el avance de tres procesos que degradan componentes elementales de la estructura social: la relación precaria e inestable con el mercado laboral, por un lado, la creciente concentración de sectores vulnerados en espacios urbanos segregados y en los que nos concierne, denota una creciente reducción de los espacios públicos como propulsores de la convivencia entre distintas clases, donde se establecerían relaciones informales que afectan directamente al capital social colectivo y cívico. El autor sostiene que los espacios públicos son por antonomasia los espacios de encuentro que favorecen el reforzamiento de los mecanismos de empatía y solidaridad efectiva: *“Tanto la segregación residencial como la segmentación de los servicios reducen esos espacios, debilitando de esa manera la base estructural que sustenta la capacidad de empatía y los sentimientos de obligación moral, lo cual afecta a su vez los niveles de intolerancia a la desigualdad y resta eficacia a los mecanismos homeostáticos” (Katzman 2001:185).*

Segregar es un verbo que denota separar tanto como expulsar lo distinto *“asociado a una cierta violencia de separar para ordenar” (Aguar 2016:5)*, en su variante más específica, la segregación espacial refiere a tres dimensiones definidas por Sabatini (1999): *“En términos simples, segregación espacial o residencial es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma. En términos más complejos, podemos diferenciar tres dimensiones principales de la segregación: (a) la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas áreas; (b) la conformación de áreas socialmente homogéneas; y (c) la percepción subjetiva que tiene la gente de las dimensiones objetivas (las dos anteriores) de la segregación” (Sabatini, 1999: 3)* Cabe agregar entonces, ¿espacio público para quién o para quiénes? ¿de qué se habla y de qué “no” en referencia al espacio público? Se interpela su capacidad integradora y articuladora del hacer ciudad desde la accesibilidad y prácticas emancipatorias y de apropiación por parte de sus usuarios. Los reivindicadores y habituales usuarios conceden valores simbólicos y extraen del espacio apropiado ciertas ganancias, unas veces material y directa como los trabajadores informales, (cuida coches, profesores particulares), en otros casos de acumulación de capital social y simbólico (paseadores de perros, guerreros medievales o practicantes de Tai-chi).

El Parque Batlle: recorrida histórica y contexto urbano

El Parque Batlle de la ciudad de Montevideo comprende cerca de 60 hectáreas de la capital uruguaya y fue declarado monumento histórico nacional en el año 1975. Hacia fines del siglo XIX y en el marco del ensanchamiento de lo que se denominó la “ciudad novísima” el complejo urbano capitalino se

encontraba delimitado por el Bulevar Artigas, y en el remate de 18 de Julio, la principal avenida, se extendían grandes parcelas de campo en estado silvestre, donde se desarrollaban actividades industriales como el saladero y grasería Martínez Nieto (importador de la primera caldera a vapor de origen inglés) y era también un predio en el que se solían llevar a los chivos, de allí su popular denominación como el “parque del chivero”. El Parque tal como lo conocemos ha pasado por diferentes etapas de planificación y ejecución, en primer término, durante el gobierno de Tajés en 1886 se formó la “Dirección de Paseos” que tenía a su cargo el plan de “ensanche y embellecimiento de Montevideo”. Fue Charles Thays quien en 1911 comenzó a dirigir la ejecución del proyecto del parque reproduciendo el modelo de los jardines urbanos franceses del siglo XIX, y es de algún modo el espíritu que envuelve este espacio público tal como lo conocemos en la actualidad.

Desde una perspectiva sociológica urbana podemos identificar en su interior un microcosmos en el que prevalece la variedad de formas de habitarlo, que reflejan en pequeña escala, las tensiones producto de la convivialidad y carácter heterogéneo de la vida en la ciudad. Vale agregar la ubicación geográfica del parque en términos de los índices de segregación residencial (Aguiar 2016), el Parque Batlle se encuentra ubicado en el corazón de lo que se denomina un “cold spot”, esto es, aglomeraciones de zonas residenciales con Necesidades Básicas Satisfechas en base a los resultados del Censo Nacional 2011 a cargo del Instituto Nacional de Estadística. Lo cual permite señalar la baja incidencia de la probabilidad de encuentros con otros sectores de la población. En este marco, es posible realizar una lectura en clave de accesibilidad, apropiación diferenciada del espacio público y formas de conflicto o tensión entre quienes forman parte de este “cold spot” y quienes no, al tratarse de una aglomeración próspera, los modos de apropiación y convivencia se vuelven elementos relevantes para comprender los procesos de segregación que atraviesa la región a escala continental y la ciudad de Montevideo como *locus* donde se producen configuraciones urbanas y formas del habitar siempre renovadas. Por definición, como veremos más adelante, la contracara del espacio público es la exclusión, y formas menos o más visibles de segregación, estos fenómenos “no le suceden” al espacio público (como venidos desde afuera) sino que son componentes de su movimiento dialéctico. Esto nos lleva a observar cómo se reconfiguran los modos diferenciados de acceso y apropiación de los espacios urbanos considerando la movilidad en términos de segregación urbana, de manera ampliada a la segregación residencial que se funda casi exclusivamente en aspectos estáticos: “En forma análoga a otros abordajes desde la sociología urbana, pero con propios y relevantes matices, el estudio de los movimientos en la ciudad por una parte muestra cómo las desigualdades sociales se plasman en el uso del espacio y entonces se develan con particular

evidencia, y por otra parte permite acercarse a nuevas y específicas formas que modulan las desigualdades sociales.” (Aguilar,2016:212)

Marco teórico

Dado su carácter fluido, escurridizo e inasible, (Ramírez Kuri et al, 2016) es necesario generar aproximaciones para lograr una definición tentativa que sirva como orientación y trasfondo a lo largo de todo el trabajo. A modo de presentación, el siguiente trabajo se divide en tres secciones, en primer término, nos detendremos en los modos de apropiación y contra apropiaciones en el espacio siguiendo la línea teórica de Lefebvre, asumiendo que a partir de las prácticas espaciales las y los habitantes producen el habitar como un “hacer”, lo más propio de lo humano que se opone a la propiedad (Martínez 2014) y cómo a su vez, grupos minoritarios y/o periféricos que recurren a contra-apropiaciones, es decir, a modos de resistencia o apropiaciones espontáneas sobre un territorio que les ha sido vedado. El siguiente capítulo hará referencia a las tensiones y los desencuentros urbanos que se producen en el espacio compartido desde una mirada del espacio público en clave de “convivialidad disputada” (Apaddurai 2018) y “conflictividad constitutiva” (Huffschmid 2012) para lograr una aproximación hacia el modo en cómo se resuelven (o no) los conflictos en el espacio. En una tercera etapa, nos proponemos elaborar un cuadro conceptual de los espacios practicados en el interior del parque tomando como referencia las herramientas analíticas elaboradas por Foucault (1984) en su interpretación del espacio como heterotopías. El espacio desde esta mirada, es una red de puntos que se superponen, entrecruzan y solapan; adviniendo en “espacios otros” con sus propias cualidades, elementos, funciones que no se reducen unos a los otros. Constituyendo así, recortes específicos del espacio en las que se establecen relaciones de fuerza y simbolización con regularidades y discontinuidades donde se abren oportunidades de crear nuevas lógicas de apropiación (Toro-Zambrano, 2017).

a – El espacio físico y social

En su acepción clásica, el espacio es considerado por sus características abstractas, en alusión directa a su composición geométrica y a factores relacionados con la extensión y la mensurabilidad. Desde lo que ha sido denominado como el giro espacial y sumado a las vertientes sociológicas incipientes a comienzos del siglo XX, el abordaje de lo espacial ha sido foco de una transfiguración epistemológica, en el que ya no es cuestionable el carácter ontológico de los espacios públicos en lo particular sino en sus aspectos fenomenológicos, es decir, sus condiciones de aparición, percepción y práctica de quienes los habitan (Araya, 2018). Prácticas socio espaciales que han sido resignificadas,

a causa de las transformaciones recientes del sistema capitalista, asentado en el espacio como flujo y redes de información, aumento del “silent market”, digitalización del intercambio y experiencia del lugar mediado por la virtualidad. Así se ha pasado progresivamente de un espacio abstracto, legible y universalista, a uno situado, difuso y antropológicamente vivido. Desde la perspectiva de Carrión (2015) se aduce que “el espacio público es una relación, no un espacio”, en el cual el acento recae sobre la posibilidad de coexistencia de lo diverso y es el sedimento donde se despliega el juego de lo urbano centrado en la interacción y el intercambio material/simbólico.

Polisémico, disyuntivo y fetichizado, el espacio público nos ofrece una primera resistencia: su completa inasibilidad conceptual. Por ello, y siguiendo a Carrión (2015), podemos plantear aproximaciones tentativas para lograr un abordaje comprensivo de sus componentes elementales, el autor recurre a Bourdieu (1999) para especificar el carácter relacional y conflictivo por antonomasia de los espacios públicos. Siguiendo con Carrión: “En la primera consideración —la que lo cosifica— aparece con claridad la construcción de un concepto que encierra un fetiche, que expresa el hecho de que el espacio público aparenta tener una condición autónoma frente a la sociedad productora de la ciudad y que, por tanto, lo que existe son, en el mejor de los casos, relaciones o funciones entre distintos espacios físicos, y no como resultado de la acción colectiva de los sujetos sociales urbanos que los producen, integran y apropian en la urbe como totalidad. El espacio público es un ámbito o escenario de la conflictividad social que puede tener una función u otra, dependiendo de los pesos y contrapesos sociales y políticos”. (Ramírez Kuri, Carrión et al, 2015: 17) El autor agrega que en las dos últimas décadas las ciudades latinoamericanas atraviesan un paradójico proceso en el cual se conjugan dos momentos claves que prefiguran las características más salientes de nuestros espacios públicos: “se produce un importante giro en la ciudad latinoamericana a partir de una contradicción: el impulso del modelo de ciudad neoliberal frente a la ola democratizadora de los gobiernos de la ciudad”. (Ramírez Kuri, Carrión et al, 2015: 14). No es menor considerar a los espacios públicos en cuanto a sus a sus lógicas internas sino además en su aspecto historicista y de continuo cambio en el entramado urbano: “Originalmente puede cumplir, por ejemplo, una función mercantil (tianguis), posteriormente puede asumir un papel político (ágora) y luego predominantemente estética (monumento), lo cual significa que el espacio público cambia a lo largo de la historia y que en cada momento tiene una lógica distinta”. (Ramírez Kuri, Carrión et al, 2015: 20)

Centrándonos en los aspectos abordados por la teoría sociológica, uno de los autores que ha integrado el elemento espacial a la cuestión social es indudablemente Georg Simmel (2016), quien, a la dimensión temporal tan mentada al momento de explicar los procesos sociales por la Sociología incipiente, establece la relación con el espacio como elemento central para comprender los efectos

sociológicos de la configuración de límites y fronteras en el espacio intersubjetivo. La relación entre espacio y las formas sociales es recursiva y dinámica, donde el contenido vital y prácticas son las que establecen límites y fronteras como un hecho sociológico en sí mismo. Al compartir el postulado kantiano de que el espacio es ante todo “la posibilidad de coexistencia” Simmel profundiza este aspecto diciendo que *“la acción recíproca convierte al espacio, antes vacío, en algo, en un lleno para nosotros”* (Simmel, 2016: 934) y agrega además que: *“El espacio es una forma que en sí misma no produce efecto alguno”* definiendo en última instancia que los fenómenos espaciales son preeminentemente hechos sociológicos y no a la inversa.

Vale mencionar posicionamientos respecto al tiempo desde vertientes postestructuralistas que refieren a una caracterización central de la noción temporal en nuestra cultura, la cual establece según Foucault (1984) que nos encontramos en un período donde el espacio parece estar tomando ventaja respecto al tiempo, donde la linealidad progresiva asociada a la ilustración queda relegada por sobre la comprensión del espacio como elemento articulador de nuestras sociedades: La siguiente cita de Foucault es ilustrativa al respecto: *“La época actual quizá sea sobre todo la época del espacio. Estamos en la época de lo simultáneo, estamos en la época de la yuxtaposición, en la época de lo próximo y lo lejano, de lo uno al lado de lo otro, de lo disperso.”* (Foucault, 1984:63)

b- Miradas interdisciplinarias sobre el espacio público

En lo que se ha dado a conocer como el “giro espacial” se produce una reconceptualización de las formas tradicionales de interpretar el modo en que se relacionan los factores espaciales y la urbanidad, ensanchando la noción euclidiana del espacio e incorporando una lectura interdisciplinaria de los aspectos materiales e inmateriales del espacio. Desde la geografía humana los aportes de Edward Soja (2008) se dirigen a considerar a los *urbanitas* como seres preeminentemente espaciales, implicados en la capacidad de producir espacios, en cuyo proceso de “creación de geografías” involucra principalmente al cuerpo estableciendo una aptitud performativa del ser, en la que los espacios y lugares moldean de algún modo nuestras acciones y representaciones a su vez. En una primera capa nos encontramos con el cuerpo, “la geografía más cercana”, hasta unidades más lejanas como el equipamiento, las estructuras edilicias, etc. Este hecho está siendo recientemente incorporado como eje de análisis por los geógrafos y demás académicos en estudios urbanos.

En la línea de la geografía humana, los aportes conceptuales de Yi Fu Tuan (1977) se orientan a definir mediante el contraste las nociones comunes de espacio y lugar, el primero tiene un sentido más abstracto, es lo indefinido una mera posibilidad que se localiza gradualmente en la medida que

interviene la praxis subjetiva y su hacer situado, mediado por lo simbólico que deviene en “lugar”. Hay en esta postura una asimilación entre lugar y habitar. El “lugar” desde esta perspectiva, es donde hallamos refugio, es un algo concreto mientras que el “espacio” es pura proyección, se nos hace presente como abstracción: *“Las ideas de espacio y de lugar no pueden ser definidas la una sin la otra. A partir de la seguridad y estabilidad del lugar estamos conscientes de la amplitud de la libertad y de la amenaza del espacio, y viceversa.”* Tuan (1977:4) La localización aquí es un instante, un recorte tangible, mientras que el espacio es pura proyectividad y nos arroja a la experiencia liberadora.

Con una impronta crítica, la postura de Massey establece que las relaciones sociales existen en y a través del espacio, la ciudad es atravesada por múltiples relaciones de poder, el espacio no sólo es un medio para el ejercicio del poder, es también un objeto que se puede transformar mediante la praxis y, por lo tanto, una promesa de cambio lo que sugiere una noción del lugar como un momento particular en la intersección de relaciones sociales (Massey, 1992). La autora caracteriza el espacio como un concepto que no es aislado del componente temporal, estableciendo una reciprocidad y un devenir dialéctico entre ambos términos donde uno no es reducible al otro: *“On this reading neither time nor space is reducible to the other; they are distinct. They are, however, co-implicated. On the side of space, there is the integral temporality of a dynamic simultaneity. On the side of time, there is the necessary production of change through practices of interrelation”* (Massey 2005:55)

c -El espacio público: una aproximación sociológica

Desde una perspectiva más general y siguiendo a Borja (2012), el espacio público es de manera enfática la ciudad, no se trata meramente de espacios residuales entre edificios y calles, sino que es la forma preexistente y que hizo posible la gestación de las ciudades modernas: *“Es donde la sociedad se escenifica, se representa a sí misma, se muestra como una colectividad que convive, que muestra su diversidad y sus contradicciones y expresa sus demandas y sus conflictos. (Borja 2012:1)* A pesar de estas consideraciones, el autor sostiene que a causa de las dinámicas dominantes en las urbes actuales donde el acento recae sobre el valor de cambio y la especulación inmobiliaria, esto conduce a que la vitalidad y valoración de los espacios comunes se encuentre en crisis: *“Las decisiones básicas e imprescindibles no pueden quedar en manos del mercado. El mercado solo no hace ciudad, más bien lo contrario.”* (Borja, 2000:118).

En concordancia con lo manifestado por Mumford, el autor español sostiene que la historia de las ciudades es la de sus espacios públicos, tanto las relaciones entre sus habitantes, las expresiones de poder y la voluntad ciudadana se manifiestan en estos espacios comunes configurando el sustrato en

el cual es posible el encuentro. De este modo establece que el espacio público es el principal componente donde se configura el carácter social, político y simbólico en nuestras urbes. De manera tentativa y con fines puramente analíticos, podríamos subdividir la noción de espacio público en tres conceptos elementales; en primer término, como *espacio de derechos* expresado en la libertad de acceso y circulación, con una admisión no sujeta a ningún tipo de reservas; en segundo lugar, como *paisaje sensible* en cuanto realidad perceptiva material para el sujeto y por último, como *espacio ceremonial* que funciona como proscenio donde se producen los encuentros y se abre el juego social en el que cooperan en la misma situación distintos co-presentes (Joseph,1993).

En un nivel más concreto, el espacio público es también un espacio de flujos³, ya que es en él donde se despliegan los movimientos, las pausas, el pasaje y las transiciones (Tuan, 1977) lugar por excelencia donde “se inscribe dentro de una noción práctica reflejada en los comportamientos, en la frecuentación y en las vivencias colectivas que determinan el carácter de un espacio.” (Cedeño, 2009: 856). Vale exponer brevemente voces discordantes acerca de los espacios públicos y su cualidad integradora, expresiva de valores democráticos y con claras reminiscencias del proyecto modernizador inconcluso, autores como Rosler afirman que: “El espacio público de la ciudad ha dejado de ser el lugar donde formarse como ciudadanos de la *polis* para convertirse en una serie de fantasías de seguridad y experiencias de ocio superpuestas. De ahí al deseo, cada vez más profundo, por crear comunidades intensas, por hacer barrio, por volver a una *Gemeinschaft* cada vez más mitificada y falseada. (Rosler, 2020:1)

Jane Jacobs en su obra “*Muerte y vida de las grandes ciudades*” (1961), expone una línea argumentativa que va a contrapelo de las formas tradicionales de gestación proyectiva a cargo de los urbanistas y “arquitectos de la ciudad” incipientes a mediados de siglo XX. A pesar de no encontrar una definición directa sobre qué es el espacio público, la autora nos ofrece pistas que facilitan una aproximación al sustrato y las cualidades que hacen de que una ciudad tenga vitalidad y ese modo de intercambio incesante, entendiendo a los espacios comunes como “generadores de diversidad”. Para ello es contundente al afirmar que “la autodestrucción de la diversidad puede tener lugar en las calles, en pequeños nudos de vitalidad, en un conjunto de calles, en todo el distrito. El último caso es el más grave” (Jacobs, 1961:278). En la misma línea, sostiene que uno de los elementos que promueve la autodestrucción de la diversidad, es la acentuación de usos únicos, ya sea de un barrio una calle o un parque; la monofuncionalidad lo que produce en última instancia es la proliferación de las fronteras, que bajo su acepción no hace otra cosa más que establecer “vecinos destructivos”. La noción de

³ Entendemos espacio de flujos desde la perspectiva de las prácticas y modos de hacer subjetivos, no en el sentido en que hace referencia Castells como flujos de información y capital.

frontera en Jacobs ofrece matices respecto a lo expuesto por Simmel al hablar de la función social del límite; para la autora la frontera no tiene una función social pasiva, sino que ejerce una influencia específica entre los componentes y desde su perspectiva: “El problema de raíz de las fronteras (...) es que pueden formar callejones sin salida para la mayoría de los usuarios de una ciudad. Representan, para mucha gente casi todo el tiempo, verdaderas barreras” (Jacobs,1961:294).

En el actual proceso de cualificación y zonificación en nuestras ciudades, asociadas a la segregación espacial, Borja (2000) el autor propone: “Recuperar la dimensión simbólica para identificar los espacios urbanos como referencias ciudadanas, hacer de los lugares de conexión o nodales un lugar con sentido, un hito cívico, atribuir a las áreas de nueva centralidad características del lugar central”. (Borja 2000:10). Resalta que el espacio público en nuestras ciudades está hecho de superposiciones y múltiples situaciones, por lo cual ante el avance del proyectivismo monofuncional, recualificador de los espacios compartidos es necesario rescatarlos como lugares de encuentro que propicien la cohabitación cultural, diversidad identitaria y pluralidad de funciones.

La noción de espacio público para Delgado (2011) es relativamente nueva, no aparece en el léxico de los referentes como Jacobs, Lefebvre o Lynch, nace cargada de significado hace dos o tres décadas no como algo que ya existe sino como un ideal al cual dirigirse: “el espacio público es una de aquellas nociones que exige ver cumplida la realidad que evoca que en cierto modo invoca, una ficción nominal concebida para inducir a pensar y actuar de cierta manera y que urge verse instituida como realidad objetiva. (...) Ese lugar al que llamamos espacio público es así extensión material de lo que en realidad es ideología” (Delgado, 2011 :39). Es en última instancia lo que Lefebvre (2014) anunciaba en la década de 1960 respecto al distanciamiento conceptual entre el espacio como representación y el espacio antropológicamente vivido, percibido: "...habitar, para el individuo o para el grupo es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio”. (Lefebvre, 1978:210)

Coincidiendo con el planteo lefebvriano, Delgado (2011) reafirma la discordancia entre la pretensión performativa de la morfología urbana desde el diseño remarcando que es la actividad social que en ella se despliega la que define significativamente los espacios socialmente practicados, es la morfología de lo social y el juego urbano que ella libera la que en última instancia define para qué sirve y qué significa un determinado lugar habitado. De manera esquemática y con fines explicativos, encontramos en un mismo nivel el *espacio vivido* aquel en donde se albergan los elementos sensoriales, imaginarios y simbólicos de los viandantes; *el espacio percibido* refiere a la representación simbólica de sistemas complejos de significación sobre el espacio que provienen

principalmente desde el arte; ya sea la literatura, los audiovisuales, la pintura, la música, que puede representar el espacio público asociado a códigos hegemónicos pero así también nutrirse de lo que acontece en el espacio vivido, o más concretamente, en las prácticas de la vida cotidiana.

El conjunto de acontecimientos que se reproducen el espacio público se materializa en el concepto de “cotidianidad” la cual “Todos la conocemos (y sólo a ella conocemos) y cada uno de nosotros la ignora” (Lefebvre, 1978:85), el autor francés invoca esta dimensión ajustándola como eje articulador y práctica sustantiva para la producción del espacio en las urbes tardío capitalistas. Es importante agregar en este punto, los nuevos procesos de *territorialización* (Eguren, 2012) de los emplazamientos dentro del Parque Batlle, asociado directamente a los modos de uso de sus usuarios y la reconstrucción de sus practicantes, en base a la clasificación de sus actividades. “Stein señala que hay que afrontar los espacios públicos no solamente en términos de proyección funcional (usos previstos) sino también en términos de apropiación real, término que en la perspectiva transnacional llamamos aquí territorialización”. (Eguren, 2012: 185)

La apropiación exige en todo momento una producción, la necesidad y el deseo de hacer” (Martínez, 2014:2). Lefebvre también adjudica una posibilidad abierta de resistencia ente las limitantes hegemónicas que prefiguran modos de hacer estipulados por un funcionalismo regulador de prácticas homogéneas, a este modo de proceder las denomina “contra-apropiaciones... a modo de resistencias o apropiaciones espontáneas, afirmaciones por parte de grupos periféricos, marginales o simplemente usuarios” (Martínez, 2014:2). Remontándonos al surgimiento de lo urbano desde los escritos aristotélicos, la vida en las ciudades esta signada por la cohabitación de elementos heterogéneos, el espacio urbano lejos de poseer cualidades neutras y asépticas es por el contrario esencialmente el reino de la heterogeneidad, vale considerar que referentes teóricos como Wirth (1962) ya asociaban que el despliegue de la urbanización implica por antonomasia la “génesis de lo diverso”, lo urbano es en sí mismo, donde confluyen y conviven las singularidades diferenciadas.

Es importante remarcar dos aspectos elementales en nuestra acepción de espacio público, por un lado, su carácter heterogéneo y en donde se manifiestan con mayor o menor relieve tensiones y conflictos entre usuarios y las disposiciones normativas que rigen sobre el mismo. Acentuar, en segundo término, las cualidades de los espacios públicos desde las prácticas efectivas, describiendo y matizando las diferentes formas de apropiación y uso, para evitar todo enjuiciamiento y etiquetado previo sobre el espacio a estudiar, coincidiendo con Segura (2013) que: “Para esto es necesario desustancializar los espacios urbanos, es decir, poner en cuestión la idea según la cual las razones por las que un espacio tiene determinadas cualidades, se encuentran exclusivamente en el espacio mismo,

en una supuesta esencia de la que ese espacio (y sus habitantes) sería portador” (Segura, 2013:12). Al tener presente que la manera en que se expresa la segregación socio espacial no siempre es nítida, preserva sus matices y enmascaramientos, por tal motivo y continuando con el autor: “En los casos de segregación heterogénea, el análisis ha de poner el acento no en la distancia socio-espacial entre los grupos, sino en las oportunidades desiguales de acceso a los bienes materiales y simbólicos ofrecidos por la ciudad” (Segura, 2013:17).

d- Posiciones regionales sobre el espacio público

En referencia a los procesos recientes de urbanización en las ciudades latinoamericanas, los conceptos vertidos por Canclini caracterizan los fenómenos crecientes de diversificación cultural que se despliegan en nuestras ciudades regionales. Expresa Canclini: “En las ciudades modernas (...) es en donde se expresan las tensiones entre los proyectos civilizatorios de racionalización de lo urbano y poblacional, y la dimensión simbólica, la profusión de las expresividades culturales” Canclini (1997:80). En tal sentido, la relevancia sociológica de un estudio que se propone describir las prácticas espaciales en su interior, estriba en considerar que el desarrollo y la naturaleza de nuestras ciudades no reside únicamente en los aspectos funcionales/operativos y en su morfología material, sino además en la manera en que es posible la coexistencia de la “multiculturalidad” intrínseca al periodo actual de explosión de identidades culturales diversas. En este sentido el autor profundiza: “...una reciente arquitectura transnacional, posindustrial (de empresas financieras e informáticas) que ha reordenado la apropiación del espacio, los desplazamientos y hábitos urbanos, así como la inserción de dichas ciudades en redes supranacionales. La convivencia de estos diversos períodos en la actualidad genera una heterogeneidad multitemporal en la que ocurren procesos de hibridación, conflictos y transacciones interculturales muy densas” Canclini, 1995:3).

Desde una perspectiva crítica, para Milton Santos (1995) el problema del espacio es una realidad con sus leyes y estructuras, mediadas por la técnica material y por lo simbólico. Más allá de la especulación teórica y filosófica de categorías que no permiten abordar este fenómeno la relevancia metodológica del autor brasileño reside en postular categorías analíticas. “El espacio no es una cosa ni un conjunto de cosas sino una realidad relacional, relaciones y cosas juntas, es un conjunto indisociable, un proceso dialéctico entre el contenido vital (aspectos societarios) y la realidad material” (Santos,1995:27). Acuñado en términos kantianos, “la totalidad, es un conjunto de posibilidades y la sociedad es la pluralidad considerada como unidad”, donde la sociedad es el ser que deviene y se desenvuelve en el espacio a través de la existencia, este proceso es inacabado, infinito, que en el proyecto hegeliano implicaría la transformación de la sociedad total en espacio total.

Profundizando en la cualidad relacional del espacio habitado y humanamente producido, el autor enfatiza el concepto de espacio social como generador recíproco de proximidades y distancias: “Si el espacio fuese nada más que la forma física, esto sería totalmente verdadero, pero el espacio social se distingue de las formas vacías por el propio hecho de su complicidad con la estructura social. Esto es porque, con el desarrollo de las fuerzas productivas y la extensión de la división del trabajo el espacio es manipulado para profundizar las diferencias de clase.” (Santos, 2002:19)

e- Fronteras urbanas, apropiación espacial y producción de heterotopías.

El proceso de demarcación de fronteras a la interna de estos espacios, los diferentes modos de apropiación y uso tejen zonas diferenciadas que permiten concebirlos no ya como un todo homogéneo sino plasmado por áreas signadas con características bien particulares. En ellos conviven distintos fines, ya sea el trabajo informal, formal, la recreación, el encuentro entre pares, esparcimiento individual, prácticas unificadoras y excluyentes, que hacen del espacio público un verdadero mosaico vívido. Haciendo referencia directa a los postulados simmelianos, Aguiar sostiene que: “La segregación urbana presenta niveles de análisis diferentes a la segregación residencial; ésta explica en forma pertinente, aunque limitada porque preestablece fronteras que hacen agua, particularmente utilizando unidades geográficas estáticas, que se asocian con la vida vecinal y niveles cualitativos de cambio social”. (Aguiar, 2006:10), en donde las fronteras configuran un hecho sociológico en sí mismo antes que un fenómeno estrictamente espacial o territorial.

El tan versado derecho a la ciudad remite a un ejercicio pleno donde los actores sociales ejercitan con cierta autonomía, la configuración de los espacios simbólicos desde la praxis emplazada en la vida cotidiana. En la misma línea el autor francés destaca la riqueza en la complejidad y apertura de lo urbano: “*Es lugar de deseo, de desequilibrio permanente, momento de lo lúdico y de lo imprevisible*”. (Lefebvre, 1978). La calle, continúa el autor, es el lugar privilegiado donde se producen los encuentros, donde se aprende y se juega, donde la vida en sociedad se desata de la sujeción funcional preestablecida en un orden fijo (en clara alusión a Le Corbusier), el espacio público ha de ser función material pero también informativa, simbólica y de esparcimiento.

En cuanto a la producción de heterotopías (Foucault, 1984), se plantea el problema del espacio como parte importante en nuestras sociedades contemporáneas. Considerado como acontecimientos, la creación de espacio heterotópicos trae consigo entenderlos como un conjunto de fuerzas que enlazan

elementos de distintas procedencias y heterogéneos contenidos históricos independientemente de la linealidad temporal (Toro-Zambrano,2017). Atravesamos un período donde el espacio y sus líneas de conexión entre puntos dice mucho más que la historicidad, el acento no recae sobre el tiempo sino sobre la relación entre los enclaves producidos como espacios-otros, “verdaderas utopías situadas”. Zambrano explicita lo siguiente: “La conformación de varios elementos en red forma series y varias de ellas forman la estructura del acontecimiento en su totalidad. De ahí que cada serie con elementos propios esté ubicada, es decir, que tenga un espacio, un lugar de dispersión que, en definitiva, sea espacialidad con su propio lenguaje y sus propias fuerzas de poder” (Toro-Zambrano,2017:4)

Antecedentes específicos

Internacional

El primero de los trabajos seleccionados en esta revisión bibliográfica es la tesis realizada en el año 2005 por Martha Cedeño Pérez para optar por el doctorado en antropología, se titula “Relaciones sociales y prácticas de apropiación espacial en los parques públicos urbanos. (El caso del Parc de Les Planes de L`hospitalet de Llobregat- Barcelona).

Plantea de forma inicial el carácter dual y multívoco de los parques públicos urbanos en tanto lugares idílicos y bucólicos, de contacto con un marco “natural” pero a su vez mediado por prescripciones y marcas simbólicas socialmente construidas. Desde su óptica, los parques públicos son antes un escenario que un mero emplazamiento, es el proscenio donde la vida cotidiana y la configuración de los distintos modos de apropiación significativa cobran mayor densidad. En un mismo espacio físico se produce la confluencia de múltiples territorialidades invocando así la noción de alteridad y yuxtaposición de prácticas cuando no diferenciadas si al menos delimitadas simbólicamente, donde las relaciones que se desatan allí están pautadas por lo efímero y lo que está siempre “allí estructurándose”. Dentro de las conclusiones de esta investigación se denotan ciertas formas de exclusión como factor subyacente, sean éstas de tipo material en lo que hace a la accesibilidad o simbólicas como la estigmatización en sus diferentes expresiones. Desde esta óptica, predomina una visión de los parques públicos urbanos como un escenario donde se produce por un lado una exteriorización del “yo” donde la “mirada” como fenómeno sociológico excede su función estrictamente sensorial y es elevado a un evento comunicacional puro, en palabras de Simmel es “el acto comunicativo por excelencia” es algo así como un rodeo en el ser ajeno que regresa luego a al yo para ser reconstituido. En el mismo tono Gabriel Tarde define al “yo” como aquello que se nutre en su esencia por la alteridad.

Continuando con la atención hacia estudios internacionales, seleccionamos una investigación desarrollada en la ciudad australiana de Wollongong en el año 2017 desarrollada por los autores Waitt y Nobel, en la que estudia a través de un mapeo afectivo los procesos, flujos y conexiones emocionales como productores de lo que podríamos denominar agenciamiento, la construcción de territorialidad que se funda no solo desde lo discursivo sino desde lo afectivo y emocional. *“Affective mapping pays attention to the feelings, emotions and affects experienced by participants to shed light on the processes of de-/re-territorialisation. Hence, rather than attending to meanings, our analysis attended to the processes of being and becoming in and through urban parks.”* (Waitt, Nobel, 2016:8)

El trabajo enfatiza el hecho de que la noción de “habitabilidad” tan presente en diferentes políticas de planificación urbana debe promover no solo los aspectos funcionales del diseño e infraestructura edilicia, sino que debe vigorizar la fluidez de las interacciones cotidianas en diferentes espacios, entre ellos los parques urbanos. el principal cuestionamiento del artículo es ver en qué medida los “espacios verdes” contribuyen a mejorar la habitabilidad urbana. *“The statistics are compelling. Statistically, people living in closer proximity to greenspace are likely to be more physically active, to live longer and to express an enhanced sense of life satisfaction”.* (Waitt, Nobel, 2016:2) Sin embargo, es relevante el hecho de que la accesibilidad y pertenencia a tales espacios presenta asimetrías evidenciables de acuerdo a la condición étnica, pertenencia grupal, en tal sentido los autores sostienen que el estudio de las dimensiones sociales de habitabilidad en los espacios públicos se encuentra por demás menguada y no suficientemente integrada a las políticas de desarrollo urbano. Por otra parte, los parques públicos en general, y siguiendo a Harvey son también parte del proceso general de transformación de los bienes públicos en simples commodities adjuntas a la oferta del mercado inmobiliario, llevando consigo formas de exclusión, como de jerarquización de lo común. *“Within this Marxist tradition, urban parks are understood as increasingly restricted places along the lines of class because of becoming a commodity within the neoliberal project of capitalist urbanisation”* (Harvey,1989:3)

El siguiente trabajo que nos ha servido como referente para dialogar con nuestros resultados es “Central Park y la producción del espacio público: el uso de la ciudad y la regulación del comportamiento urbano en la historia”¹ a cargo de Álvaro Sevilla Buitrago. Tal proceso conforma los contornos políticos del espacio público y su rol como índice del carácter democrático de una sociedad. En algún sentido la noción misma de espacio público según este enfoque parecería siempre exceder toda posibilidad de cercamiento, las prácticas que se despliegan en él son una expresión del desborde de lo social por sobre lo político.

Estudios regionales

Desde una perspectiva regional, es relevante mencionar la serie de trabajos sobre espacios públicos dirigido por Pablo Páramo, se titula “La habitabilidad del espacio público en las ciudades de América Latina” es un abordaje cuantitativo basados en 1823 casos de diferentes géneros y estratos etarios de siete ciudades de América Latina. El estudio parte de una concepción del habitar en sentido extenso donde el *urbanitas* es parte intrínseca del entramado público no reducido a la condición de habitabilidad en su morada. Fundamentalmente los autores desarrollan el análisis centrado en cómo el espacio público se encuentra en función directa con la satisfacción de necesidades esenciales para sus habitantes, buscando obtener indicadores que permitan calificar el nivel de habitabilidad respecto a estos fines, enfatizando el hecho de que la dimensión espacial de la ciudad es un facilitador privilegiado de la socialización entre los individuos.

La investigación permite observar que los individuos les otorgan mayor relevancia a los aspectos físicos y al equipamiento mobiliario de los espacios públicos el diseño y la calidad del ambiente, dejando en segundo plano los contenidos referentes a aspectos culturales y de comportamiento. Así como también se destaca el hecho de que es mayor la consideración positiva de los parques y plazas cuanto mayor es la consideración del espacio público como un valor en sí mismo.

Estudios nacionales

Entre las producciones nacionales, encontramos el trabajo realizado en el año 2015 por Inés Scarlato, Verónica Ruiz y Alejandra Lema sobre “Tiempo libre y espacio público: marcas de una civilización”. Es un estudio de carácter exploratorio que se enfoca en el caso del parque-plaza Líber Seregni de la ciudad de Montevideo, entre sus objetivos se encuentra el de problematizar la relación entre la producción de identidad desde una perspectiva civilizatoria y las formas de apropiación y uso del espacio público entendido como expresión del “ocio” en tanto contraparte del tiempo productivo orientado a la creación de valor.

En el centro del debate se encuentra el hecho de que la delimitación entre el tiempo dedicado al trabajo como su “excedente” en forma visible de tiempo de ocio están asociados a un período histórico singular sobre fines del siglo XIX en tanto constitución de los estados nacionales modernos y a un modo de producción económica particular, la capitalista, y centrada principalmente en la ética del trabajo, creadora de valor. Por ello se dan según las autoras dos procesos conexos en el periodo de modernización estatal que son los de una reconfiguración de los espacios de la intimidad y aquello que es dominio de lo “público”, así como un viraje en cuanto a la forma de relacionar lo corporal en

el enclave urbano. En este marco, el concepto de ocio es también reconfigurado en tanto ya no es sólo la negación al tiempo destinado al trabajo productivo, el excedente de tiempo volcado al trabajo es también objeto de una disciplinarización, por lo cual la hegemonía del discurso médico e higienista es el determinante en cuanto a las formas de civilidad y comportamiento urbano que se prefiguran con el advenimiento del impulso modernizador.

Así es como la concepción arraigada del espacio público está fuertemente asociada a la “exteriorización del yo” enfatizando los factores de “sociabilidad” y contacto con el medio “natural” como agentes de transformación determinantes en el contexto de un medio urbano burgués. En términos analíticos, estos preceptos se articulan con procesos sociales de larga duración ya estudiados por Habermas en su análisis sobre el rol central que le adjudica al espacio público como “núcleo” de lo que llamamos modernidad.

Una publicación fundamental sobre los espacios públicos en Montevideo desarrollado por Schelotto, Roland y Roux en 2014 denominado “Espacios público: nuestro tiempo” desenvuelve las funciones que ha cumplido el espacio público en nuestra ciudad en diferentes períodos. Consideran que el espacio público es “*omniexplicativo ya que todo puede advertirse con y desde él*” (Schelotto et al, 2014:3), el cual ha pasado de ser una simple categoría a un conjunto relacional en el que la realidad entre las partes de sus componentes es más explicativa que cada uno de sus términos. Aunque la noción de espacio público nos resulte escurridiza y cambiante, en el devenir de nuestra ciudad ha sido expresión de un deseo de “ser y estar” entre el querer y el desear, asociado a formas de convivencia ciudadana encarnadas en la avidez por relacionarse y reclamante de derechos por la propia conciencia cívica de las y los uruguayos.

Con un perfil etnográfico, en el estudio colectivo dirigido por Nicolás Gigou (2011) “Espacios etnográficos y comunicación urbana” se exploran diferentes espacios de la ciudad y los modos en que son percibidos y practicados desde una perspectiva del habitante. Uno de estos trabajos realizado por la antropóloga María Rosa Corral, denominado “El cuerpo “apropiado” en la Rambla de Montevideo Construcción de identidades” despliega la asociación entre la corporeidad como estructura simbólica y la configuración de la cultura, siguiendo la línea teórica de Foucault referidas a las tecnologías del yo, emparentado con el proceso de “deportivización” incentivado por las políticas públicas, que tiene como trasfondo “*el posicionar a Montevideo como la tarjeta de presentación del Uruguay moderno ante el mundo*” (Gigou et al, 2011:136).

Desde la antropología y en una escala nacional, Álvarez Pedrosián, (2013) retoma el concepto de “habitar” planteado por Heidegger (1994) como el proceso donde se construye y se da lugar al sujeto,

es el apropiarse de manera “habitual” y frecuente de un espacio, una lengua, una institución, una cultura. El espacio en este sentido no es un mero contenedor de experiencias posibles, sino que es de por sí parte elemental del morar y estar al abrigo, a través de las prácticas que van tejiendo la trama vital y sus fronteras en el espacio público. La etnografía es la herramienta metodológica que propone el autor para poder componer de manera integral el factor “habitacional” del proceso de producción de subjetividades, centrado en una “experiencia del extrañamiento” en tanto inmersión y distanciamiento con el fenómeno de estudio.

Para finalizar con esta revisión, resulta por demás valioso el aporte realizado por el arquitecto uruguayo Gonzalo Núñez Bonjour. El mismo se denomina “Mapa (Re) activo, infografías multicapa del espacio público” se enmarca dentro de un proyecto de revitalización o reactivación de la plaza de las fuerzas armadas, espacio público que, además de contar con una impronta negativa por el contexto político en la que fue gestada posee aspectos disfuncionales desde la perspectiva del acceso como el uso de este emplazamiento urbano. El arquitecto considera que el espacio público o lo que el define como ambiente urbano es el lugar donde se propicia el diálogo entre los usuarios de la ciudad y la propia ciudad, nodos que se destacan en el tejido indiferenciado de la urbanidad. Tomando como referencia histórica el Plan Regulador de la ciudad de Montevideo en 1912, en el mismo predomina una concepción del espacio como una entidad estática, jerarquizada y “fotografiable” haciendo eco de la hegemonía positivista y sus correlativos valores éticos de convivencia ciudadana.

Objetivo General

-Explorar descriptivamente las prácticas desplegadas por los usuarios, así como comprender los procesos de apropiación y segregación espacial asociados a los usos diferenciados del Parque Batlle de la ciudad de Montevideo.

Objetivos específicos

-Describir los modos de apropiación y uso de diferentes grupos y usuarios particulares dentro de las diferentes áreas significativas del Parque Batlle de Montevideo.

- Indagar las posibles tensiones y conflictos entre los diferentes grupos y usuarios, así como los modos de segregación y exclusión que se producen dentro del Parque.

-Describir la configuración de espacios practicados, conocer sus funcionalidades y características relevantes en clave de espacios heterotópicos.

Diseño y metodología

Como punto de partida, el diseño de nuestro trabajo se construyó en torno al problema central de investigación que es poder comprender y describir los diferentes modos de apropiación y uso por parte de los grupos poblacionales al interior del parque. Como decisión previa al contacto observacional, el presente proyecto de investigación, dado sus objetivos descriptivos de un fenómeno altamente complejo como lo son las prácticas cotidianas en el espacio público, se inclinó por un desarrollo modélico del diseño de tipo flexible, “el cual alude a la posibilidad de advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas o inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos; a la viabilidad de adoptar técnicas novedosas de recolección de datos; y a la factibilidad de elaborar conceptualmente los datos en forma original durante el proceso de investigación”. (Mendizábal, 2006: 67). Este abordaje nos permitió orientarnos a un ideal de práctica científica helicoidal donde los supuestos teóricos previos y los emergentes en campo permitan construir en su recursividad vías de comprensión del objeto de estudio.

Las unidades de análisis

Nuestra tarea se orienta principalmente por la perspectiva del habitante y las prácticas que despliega el ciudadano, la unidad de análisis está demarcada por los grupos y usuarios más recurrentes que hacen uso del Parque Batlle ya de manera frecuente o más bien esporádica. Caracterizadas por las múltiples formas de habitar y coexistir según criterios tan variados como la edad, la temporalidad (nocturna/diurna), fines lúdicos, deportivos, expresivos, entre otros, hacen de este parque público una clara muestra de la pluralidad de formas de vivenciar lo urbano. Las unidades de análisis son de forma elemental los grupos, deportistas, población en situación de calle, usuarios frecuentes del barrio, paseadores de mascotas y jóvenes.

Selección de la muestra

Dado el carácter flexible de nuestro diseño de investigación consideramos que de manera general el muestreo teórico es el que más se ajusta a las exigencias metodológicas de los casos que nos proponemos comprender. El carácter heterogéneo de los casos a estudiar y el perfil cualitativo del diseño metodológico, la validez de la lógica de muestreo (Alonso, 1998) se sustenta en la selección de informantes clave, que nos permita acceder de primera mano a las fuentes de información para así aproximarnos al punto de vista del miembro. Se abordó a los usuarios más frecuentes que hacen uso del parque y aunque esto puede significar un sesgo por parte del investigador, al momento de elegir

la muestra nos orientamos hacia un criterio de heterogeneidad, o tal como lo concibe Corbetta (2003), para nuestros fines de investigación nos interesó la representatividad sustantiva de los casos los cuales son guiados por el juicio del propio investigador. Sustentándonos en los principales preceptos de la teoría fundamentada afirmamos que el “*muestreo se realiza en función de la evolución de la relevancia teórica de los conceptos*” (Strauss y Corbin,1990).

Los casos

Se seleccionaron usuarios frecuentes dentro de cada grupo poblacional, conformando un total de 29 entrevistas semi estructuradas (ver anexo), donde el abordaje se centró principalmente en los modos en que se apropian del espacio y cuál es su percepción sobre la habitabilidad, así como la convivencia con otros grupos dentro del parque. Paralelamente, se realizaron aproximadamente 15 observaciones de participación directa con sus correspondientes anotaciones de campo y registros fotográficos y videos y dicho relevamiento se realizó en el período comprendido entre mayo 2018 y junio 2019.

Técnicas

En lo referente a las técnicas de recopilación de datos utilizaremos una serie de elementos que consideramos apropiados para nuestra tarea, sin representar un orden de relevancia:

1-Observación directa y participante:

Nos apropiamos de la *observación participante* en tanto el propósito del investigador es formar parte de los casos, si bien no se trata de una comunidad cerrada o delimitada geográficamente, las características que presentan las unidades de análisis se prestan para una descripción en la que la observación participante y sistemática es clave para el relevamiento de información en campo. Al ser considerados tanto el contexto físico como el social y las interacciones informales entre los diferentes actores, deben considerarse ciertos factores que pueden ser obstaculizadores al momento de la recolección de datos (Corbetta, 2003):

Subjetividad del investigador: al describir la realidad que está estudiando, el investigador se describe a sí mismo: las preguntas que plantea, la selección de los hechos y las interpretaciones que da, dependen de su punto de vista. *Falta de generalización de los casos estudiados*: deriva de la subjetividad del investigador y la de los casos estudiados, ya que en general, la observación participante se aplica para el estudio de uno o pocos casos, con gran profundidad, pero en pequeña escala. *Falta de estandarización de los procedimientos utilizados*: al cambiar el investigador cambian los sujetos, los entornos, las formas de observar, la secuencia de producción de datos, y las

características del material empírico (registros). De manera tal que la técnica de observación participante nos resulte provechosa se realizará un seguimiento y control durante todo el periodo de trabajo de campo, ajustándose a las recomendaciones realizadas por Vallés: “Para que se constituya en una técnica esta debe ser: a) orientada y enfocada a un objetivo de investigación; b) planificada de acuerdo a fases, lugares, y aspectos que se desee conocer; c) controlada y relacionada con algunos elementos de la investigación d) someterla a controles de veracidad, precisión y fiabilidad.” (Vallés, 1999:146).

2-La entrevista:

Dentro de las técnicas denominadas conversacionales, la entrevista es muy apropiada para poder relevar información acerca de las experiencias y percepciones de los sujetos involucrados en nuestras unidades de análisis. En tanto nuestros objetivos ya previstos se dirigen a la descripción de cómo son percibidos por los agentes las diferentes zonas de significación dentro del Parque Batlle, las entrevistas semi estructuradas conforman una herramienta clave en tanto que: “... el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta”. (Corbetta, 2003).

Para el caso de las entrevistas dirigidas a usuarios del parque, entendidos como fuentes primarias de información (Schwartz, H y Jacobs, J. 1984), en tal sentido, la entrevista semi estructurada es una herramienta adecuada para posicionarnos respecto al proceso de elaboración del punto de vista del miembro. Dicho proceso se caracteriza por la co-implicancia del investigador con el sujeto entrevistado: “la entrevista de investigación se construye como un discurso principalmente enunciado por el entrevistado, pero que comprende también las intervenciones del investigador, cada uno con un sentido y un proyecto de sentido determinado (generalmente distintos), relacionados a partir de lo que se ha llamado un contrato de comunicación, y en función de un contexto social o situación”. (Alonso, 1999:231) Es de esperar que las preguntas surjan de la misma interacción entre el investigador y los entrevistados. El conocimiento que es construido situacionalmente se sustenta en el carácter abierto de las preguntas y los conceptos que emergen en el propio contexto de interrogación, significan aportes claves para una mayor comprensión de los casos, “Por medio de este proceso informal de dar y recibir, el investigador llega a “sensibilizarse” respecto de las preguntas que constituyen problemas importantes y con sentido para el entrevistado”. (Schwartz y Jacobs, 1984: 65) Para estos casos, la entrevista en *profundidad* a informantes calificados significaría un acierto metodológico en tanto tiene como ventajas una mayor riqueza informativa, holística, de claridad representativa además de económica. Por otro lado, nos permitirá abrir ventanas a nuevas

problematizaciones o desarrollo de nuevas dimensiones en nuestra temática. “Estas personas (los informantes calificados) cumplen un rol fundamental en una investigación como conocedores expertos del tema que se pretende investigar. Se encuentran en un lugar privilegiado y poseen información que puede ser de utilidad para contextualizar el fenómeno a estudiar y nos pueden acercar al ámbito en el que se producen los hechos”. (Bathianny, 2011)

Análisis

1- Los modos de apropiación en el parque

La ciudad y sus espacios públicos se encuentran entrelazados por la estructura física y el *cuerpo social* configurando un todo en continua transformación, no es posible pensar el basamento físico sus prestaciones edilicias y materiales sin la praxis que se aplica a modo de apropiación por parte de los y las habitantes. El concepto de apropiación refiere a los modos en que se produce el agenciamiento, las prácticas que transfieren los urbanitas al momento de hacer y ser en los espacios públicos: “*cuando se advierte que la apropiación espacial designa básicamente el conjunto de prácticas sociales que confieren a un espacio determinado las cualidades de un lugar, de una obra. La apropiación exige en todo momento una producción, la necesidad y el deseo de hacer*”. (Martínez, 2014:2) A esto se suman las contra-apropiaciones, que se realizan desde diversas formas de resistencia que objetan las modalidades hegemónicas establecidas orientándose a resignificar los espacios antropológicamente vividos. El apropiarse de un espacio decanta en la construcción de la morada, el estar a salvo tal como lo conceptualizó Heidegger (1951), el rasgo fundamental de este habitar es este cuidar (*velar por, custodiar por*) este rasgo atraviesa el habitar en toda su extensión.

a- “Es una manera de salir y tener un patio”

En primer lugar, encontramos a los usuarios frecuentes que acuden al parque por motivos asociados al parque como una extensión del espacio doméstico El espacio público puede ser abordado desde su carácter relacional respecto a su borde exterior, el ámbito doméstico y privado, las prácticas y modos de estar en el parque implican una cierta continuidad entre las características del lugar de residencia o procedencia. En referencia al estudio realizado por Paramo (2018) la habitabilidad en los espacios públicos guarda una estrecha relación entre la valoración subjetiva de los usuarios hacia lo público y las prestaciones que ofrecen dichos espacios. Sin embargo, consideramos de manera inicial en nuestro trabajo que la noción de habitabilidad refiere a una condición transindividual, intersubjetiva, más que a una percepción centrada en cómo es percibida de manera aislada por los usuarios. El espacio público

como articulador y generador de identidad se encuentra relacionado con aquella esfera de la intimidad desde la cual el usuario se adentra o “sale” al espacio público: “La propia diferenciación entre estas esferas reclama una reconsideración ya que lo privado también alberga el lugar que toda existencia humana necesita para cuidar las bases de la vitalidad sin las que no, no habría realmente un quién que saliera al espacio público”. Boxó Cifuentes (2014):3

Una de las modalidades de uso del parque se caracteriza por ser considerado como una extensión del espacio doméstico, lo que revela una problemática que no guarda una relación en sí con el espacio público sino con las condiciones de las viviendas de los usuarios del parque. Un joven nos declara: *“yo vivo muy cerca de acá entonces venimos a este espacio como si fuera el patio de la casa, sobre todo cuando no se tiene, si vivís en estos barrios que es un desastre no? Lo único que ves es cemento y como lo tenés a unas cuadras, en estos lugares no hay grandes patios, es puro cemento”*. Uno de los principales catalizadores que incitan a adentrarse en este espacio público es la falta de acceso a la luz solar y al pasto, el estar “rodeado de cemento”. Siguiendo la línea heideggeriana, Giglia (2012) sostiene: “El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse adentro de él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en el centro de sus coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea”. (Giglia, 2013:13)

La demarcación de un borde que represente una entrada (o salida) al espacio público, permite el proceso de configuración de un espacio significado, donde el ser establece coordenadas espacio-temporales a partir de sus prácticas y percepciones, haciendo de ese espacio un lugar privilegiado para la producción del habitar. Desde los testimonios prevalece la exposición y experimentación de las afecciones corporales antes que tener aquel horizonte normativo “formador de ciudadanía” en un encuadre más bien ético: *“Yo lo que veo es cada vez más gente realizando actividad física, ya sea running o cualquier otra disciplina y el motivo que hay detrás de eso es la salud, es por salud en general, alguno le da el colesterol mal y empieza a caminar que da resultados buenos y se siente mejor y todo eso”*. (Deportista en una estación de ejercicios)

Dentro de lo que denominamos como apropiación espacial a partir del despliegue de prácticas y modos de hacer / ser en el parque, se produce lo que Steimberg (2012) aduce como “apropiación territorial y configuración del paisaje”. En este sentido, la apropiación espacial se refiere a una *praxis*, un deseo de hacer y producir el espacio habitado, enfatizando la parte activa de los sujetos tanto individuales o grupales. No se trata tan solo de ocupar o ser un usuario habitual de un espacio sino

producir sentido y significado que es construido por los agentes a partir del deseo. Una joven junto a su hija nos comenta: “...vivimos a unas cuadradas, el perro corre un rato, mi hija está un poco al aire libre porque no tenemos fondo, lo usamos como si fuera parte de nuestro hogar”.

El estar sentado, “achicar la mente”, es utilizar y apropiarse de un espacio que promueve lo que nos recuerda Simmel sobre el concepto de aventura, una puesta entre paréntesis, un comienzo y desenlace de una experiencia que es parte de los principales usos de este espacio público. El mismo integrante nos agrega: “Es que venía haciendo un frío tremendo y poder salir a tomar un poco de calor, es difícil detectar un solo motivo son como miles de cosas. Es como que es más fácil zafarla por ahí vas te sentás en la plaza, todo el mundo viene acá, uno viene a comer pizza, aquel viene por el perro, el otro viene a hacer gimnasia y el lugar público cumple todas esas funciones. ¿Se juntan todas las sociedades me entendés? (...) nadie le dice que no a la plaza”. (Joven usuario del parque)

Los modos de apropiación evocativos, emocionales y sensoriales son tan relevantes como los que hacen referencia a un uso racional, ello nos remite a la importancia de los *mapas afectivos* ya señalados por Waitt y Nobel (2018): “Our interpretation suggests that liveability is not a stable entity. Instead, how liveability is configured is always contingent on an array of human and non-human bodies, dis courses, affects and emotions” (Waitt y Nobel, 2018:14) Lo cotidiano, categoría en sí problemática, es focalizada por Lefebvre como el lugar donde toma forma el conjunto de relaciones que configuran a lo humano en cuanto tal, haciendo de la noción de praxis no ya un concepto abstracto sino situado y encarnado en el despliegue de las actividades del sujeto: “es allí donde se expresan y realizan esas relaciones que ponen en juego la totalidad de lo real, aunque de cierta manera que es siempre parcial e incompleta: amistad, camaradería, amor, la necesidad de comunicarse, el juego, etc.” (Lefebvre, 1991). Según el autor, en la sociedad tardío capitalista, altamente burocratizada y de consumo dirigido, la producción del espacio no es ajena a la lógica de preformar un ámbito de lo doméstico funcional, ordenado y productivo; de allí su férrea crítica a los proyectistas y arquitectos como Le Corbusier y su acepción del hogar como “máquinas de habitar”.

Este proceso de “colonización del espacio privado” es manifestado de manera recurrente por los entrevistados, como es el caso de un profesor de gimnasia funcional, quien se establece desde hace un año en el mismo predio y al preguntarle por qué cree que la gente concurre cada vez en mayor número a realizar actividades físicas al aire libre nos responde: “Lo que pasa también es que la gente está encerrada bajo techo, casa, oficina, galpón, depósito y muchas veces ni carteros quedan a veces que estén circulando, repartiendo cartas, entonces creo que un poco puede ser por ese lado, sentir el olor al pasto recién cortado, eso está bueno”. (Profesor de gimnasia funcional)

Ahora bien, más allá de que no todos poseemos un hogar-casa, sí todos habitamos el espacio público, por ello la transición desde lo privado hacia lo público se complejiza al no mostrar una frontera definida y se presenta más como un pasaje gradual que atraviesan bordes. En algunos casos predominan los factores sensoriales como la exposición al sol y el verde en contraposición al cemento y ruido de la ciudad: *“Sí, yo vivo en apartamentos y el sol no llega mucho, llega a cierta parte de la mañana, y me parece que necesito de un espacio donde el sol y el pastito, me da mucha más concentración y me genera más tranquilidad que en una casa, sentado. ¿Siento que por momentos hay mucha ciudad viste?”* (Joven usuaria del parque).

En el prefacio de 1961 a la quinta edición francesa de *Materialismo Dialéctico* Lefebvre identifica los conceptos clave de Marx desarrolla el concepto de praxis⁴ en relación a la vida cotidiana más allá de lo político revolucionario, entiende que a través del arte y el sentido lúdico desplegados en la vida cotidiana los sujetos se constituyen en agentes, produciéndose a sí mismos e interpelando los espacios producidos por el aparataje técnico-funcionalista. Lo estético y lo expresivo son formas particulares de agenciamiento (el deseo situado, localizado) haciendo de la práctica artística y lúdica elementos claves para la autorrealización del sujeto, una joven que concurre al Instituto Superior de Educación Física que se encuentra ubicado en el corazón del parque, es practicante de acrobacias en telas y nos manifiesta: *“Vengo bastante seguido, además de frecuentar el parque, o sea lo frecuento con mis amigos, con mi familia. Al principio iba al predio de UCM, que queda cerca de acá y después bueno me instalé atrás de “la carroza” (Monumento a la carreta) y ahí empecé a sentir que era un lugar como para venir a quedarse”*. (Joven practicante de telas). Trayendo los conceptos de “ocio y tiempo libre” trabajados por Scarlato et al, (2014), trazamos un paralelismo en cuanto a que la noción de ocio se contrapone al de tiempo productivo, el tiempo libre sería en sentido pleno “concebido como momento de “las libertades y la cultura”, que no guarda ninguna relación con las obligaciones del trabajo.” (Scarlato, 2014: 3).

b- El habitar nómade

El habitar nómade es otro de los modos de apropiación espacial, tal como habitamos el habla, una institución o una cultura particular. Es un estar situado y abierto a la significación del entorno, pero

⁴ La praxis en este sentido incorpora lo que Hegel califica como *Aufhebung* (superación) porque «el humanismo total no se propone destruir» las relaciones sociales existentes, «sino por el contrario, liberarlas de sus límites». En esta lucha por el ‘hombre total’ Lefebvre sitúa el énfasis decisivo no tanto en la ciencia como en el *arte*, que él no consideraba simplemente una expresión de «los más altos valores del pasado», sino también un «trabajo productor liberado de los caracteres de la alienación» (Lefebvre, 1974a:122).

el habitar no excluye el estar desamparado, ya observamos que gran parte de la población que hace uso del parque es precisamente “sin hogar”, y tal como lo precisa (Gravano, 2016): *“Como esto no se da, ese derecho es reivindicado y se lucha por él, en términos de legitimar hasta acciones que son ilegales, como la usurpación del espacio público o privado desocupado, pero que en el fondo implica una lucha por el derecho al uso de la ciudad misma”*.

Podríamos enumerar lo que Lefebvre denomina “contra-apropiaciones”, “modos de resistencias o apropiaciones espontáneas, afirmaciones por parte de grupos periféricos, marginales o simplemente usuarios.” (Martínez, 2014:2). Estas contra-apropiaciones se expresan en el parque desde la configuración de un espacio doméstico por parte de la población sin hogar. Tal es el caso de “la barra Amsterdam” instalados en la base de esa tribuna del Estadio, “la familia” un grupo de muchachos que “arranchados” en un arbusto frente al velódromo y L. y Y. que viven bajo una torre lumínica del Estadio. Recordando el trabajo de Buitrago (2014) se evidencia un cierto paralelismo entre ambos procesos, en tanto *locus* en el que se materializa la pugna entre el uso del espacio y la concepción del mismo, la dialéctica espacial que se desenvuelve en el parque es entre quienes tienen pleno derecho de uso y goce de sus instalaciones, y aquellos que son concebidos como invasores o usurpadores del espacio público. El autor cita a Mitchell (1995), haciendo referencia a la imposibilidad del agotamiento de la oposición entre el espacio regulado y el político, entre el espacio concebido y el practicado: “Es esta oposición la que conforma los contornos políticos del espacio público y su rol como índice del carácter democrático de una sociedad. Ningún proyecto o práctica puede agotar esa dialéctica: el espacio público es siempre el producto de ideas enfrentadas acerca de lo que constituye ese espacio y quién es ese ‘público’” (Buitrago, 2014:56)

En el caso de la población en situación de calle, la diferenciación entre lo público y lo privado presenta ciertas particularidades, desde la preparación de la comida a la vestimenta y el abrigo el espacio doméstico se encuentra abierto a la mirada del público. El hecho de habitar y residir en el espacio público es percibido por esta población como un fenómeno que nos recuerda la noción de extranjería planteada por Simmel, en tanto es la forma por antonomasia del afuera, lo que se encuentra del otro lado del borde, próximo físicamente pero distante en términos sociales. Quienes usan el parque como refugio y lugar de descanso remarcan que su vínculo con el espacio es meramente transicional, así como lo cuenta L. a un costado de la cancha de Miramar Misiones: *“Y ahora estoy acá (enfaticando) todavía no tengo ganas de ir al centro, no tengo ganas de ir a la feria, no tengo ganas de avanzar, después se verá en la tarde cuando se me vaya un poco el pensamiento y esté un poco más tranquilo veré qué camino hago”*. (L. habitante nómada)

La población en situación de calle recurre a varias “tácticas”, argucias sobre los modos de aprovechar el espacio con el objetivo de evitar enfrentamientos con las autoridades. El simple hecho de tener las pertenencias ordenadas y conservando cierta “conducta higiénica” es advertida por los entrevistados como una actitud que inhibe la intervención de la policía. Desde utilizar el fuego encendido dentro de latas para que las llamas sean poco visibles a los transeúntes y evitar establecerse a la mirada pública, se valen de recursos para conservar un cierto sentido del anonimato fuertemente asociado a la invisibilidad, anonimato como derecho pleno a una forma de habitar la urbanidad.

Entre los entrevistados en situación de calle la mención a “pagar todos por culpa de unos pocos”, como en el caso de Luis quien nos comenta que es recurrente la señalización de conductas inapropiadas a integrantes del grupo de población de calle para evitar ser catalogados como “peligrosos” o sencillamente indecorosos ante los cuidaparques, funcionarios policiales o a los paseantes en general. Este modo de habitación implica un desafío activo o una evitación furtiva de la autoridad sedentaria del Estado (Gaggiotti et al, 2015). Desde esta mirada crítica hacia el pensamiento estático, las subjetividades que se desplazan y en ese movimiento también se crea “*un sentido de comunidad*” (Waller, 1998), durante las entrevistas a grupos se detectaron dinámicas de cooperación: “piques” para changas, conseguir alimentos para la olla, apropiándose de un espacio *liminal* que no es definido por los límites de lo público y lo privado: “un estado de límites indefinidos, un modo de ser –y organizar– donde no se aplican las restricciones habituales de lo que se considera “normal” y “racional”. Las normas culturales se relajan y se sustituyen por los vínculos entre individuos, por un sentido de comunidad”. (Gaggiotti et al, 2015:5).

Uno de los emergentes en las entrevistas es la forma en que esta población es percibida por el afuera, es el hecho de ser etiquetados por la condición de indigentes y el señalamiento muchas veces invisibilizado por su presencia en el parque, lo cual cuestiona el derecho a la reserva y el anonimato en la vida pública como principio elemental de la vida en la urbanidad. A propósito (Delgado, 2011) argumenta que: “El espacio público no es tanto el proscenio de la puesta en escena de las diferencias como el de las desigualdades (...) los intervinientes pueden perder la protección que les concede hipotéticamente el anonimato al verse delatados por indicios que denotan en ellos un origen socio estructural o una desviación de la norma, susceptibles de provocar desazón o embarazo en sus interlocutores” (Delgado, 2011: 67).

En cuanto a la noción de espacio público asociada a la prerrogativa jurídica de que es el lugar por antonomasia del ejercicio cívico de participación libre, en sus plenos derechos de accesibilidad y permanencia en los mismos; nos cuestionamos cuál es su fundamento, los diferentes discursos y

dispositivos que despliegan una mecánica punitiva sobre la población en situación de calle. Admitimos junto a Schelotto (2014), que: “A lo largo de la historia los espacios públicos han sido un soporte de libertad que encarna el ser político. Como tal, es el motor de cambio y la posibilidad de ruptura de los procesos hegemónicos y de las acciones que el tiempo aletarga. Así, el tiempo de lo público contempla las prácticas históricas, validadas y legitimadas junto con aquellas periféricas y diversas. Las unas y las otras definen lo urbano y marcan a las ciudades, definen a la vez lo que sus habitantes son y lo que sus habitantes desean ser”. (Schelotto et al, 2014: 58.)

c- Un gimnasio a cielo abierto

El Parque Batlle guarda una histórica relación con la práctica deportiva, sin embargo, en las últimas décadas y en concordancia con lo que manifiesta Corral (Gigou et al, 2011), se ha producido un proceso de “deportivización” que deriva en nuevas formas de concebir y percibir la corporeidad en tanto lugar donde acontece la cultura. Período en el que se materializan formas de apropiación del espacio público no sólo con fines de paseo o esparcimiento, sino con un mayor énfasis en el aprovechamiento de los emplazamientos para el ejercicio físico.

Cada grupo genera su propio microambiente ajustado a la especialidad deportiva, ya sea utilizando las estaciones de gimnasia y sus equipamientos, sus sendas destinadas al running o una simple parcela de pasto y los rudimentos que utilizan los profesores de gimnasia funcional. Según los profesores de gimnasia funcional, se trata de microambientes específicos en el que instalan sus insumos en no más de 10 metros cuadrados, donde se congregan grupos de hasta 10 alumnos. Estos gimnasios a cielo abierto significan una alternativa cada vez más frecuente ante el encierro en un club convencional, pero que además implica una mayor rentabilidad económica para los instructores: “*La gente busca espacios verdes para hacerlo, yo creo que el aire libre es tentador, del lado de los que lo utilizamos es gratis.... la gente está encerrada bajo techo, casa, oficina, galpón, depósito, entonces creo que un poco puede ser por ese lado, sentir el olor al pasto recién cortado, eso está bueno.*” (D. profesor funcional)

Vale ponderar el espacio público como facilitador del relacionamiento interpersonal, donde el otro es reconocido y se establece un lazo más íntimo y menos despersonalizado que el que se genera en un gimnasio: “*Es más humana, da lugar a otras cosas a otras, conversaciones otras charlas, otras interacciones que capaz que en el gimnasio vas, te subís a la bicicleta de spinning hiciste el circuito y te fuiste y no sabés ni a quién tuviste al lado.*” (D. profesor funcional)

Al acercar la mirada, existen usos diferenciados dentro del grupo de gimnastas, los profesores con mayor trayectoria y con preparación formal se desmarcan de aquellos que lo ejercen como una salida laboral rápida: *“Uno es un profesional que hizo una carrera terciaria, una universidad privada, lo que sea para formarse y el otro ve un nicho de negocios que capaz que pone un TRX cuatro conos y se hace un cursito corto unos videos de youtube y lo reproduce y capta cierto público y en realidad no es lo mismo”* (D. profesor funcional).

N. otro profesor de funcional, quien también trae su “gimnasio a cuestras” se instala siempre en el mismo lugar y prefiere trabajar de manera personalizada, con personas de diversas trayectorias, desde aquellos que quieren superar el sedentarismo hasta profesionales del deporte que buscan perfeccionarse. Bajo esta modalidad, se ejecutan actividades no solo deportivas sino actividades económicas informales como ser los cuidacoches y vendedores ambulantes, que ponen en entredicho aquellos postulados derivados del avance del capitalismo tardío, los procesos de expansión, homogeneización y maximización de la rentabilidad del suelo (Harvey 1977, 1992). Operando como “tácticas” de apropiación espacial y actividad económica que cuestionan de manera alternativa aquellos procesos de mercantilización y racionalización geográfica del territorio con fines utilitaristas.

Uno de los emergentes y a modo propositivo es el de generar acuerdos institucionales para la regularización de esta actividad laboral. A propósito, D. indica que: *“El año pasado la Intendencia intentó generar una instancia de formalizar los espacios y regularizarlos, y yo estoy totalmente de acuerdo, hay que darle un marco delimitado donde se puedan utilizar y que sea en todos los parques, en el Prado, Parque Rivera, Parque Batlle, donde pueda haber una cobertura, un marco de seguridad especial y tributar para eso en todo sentido. Lo utilizas todo el día, pero no puede estar en una nebulosa”*. (D. profesor funcional) La informalidad en el espacio público es un fenómeno fuertemente arraigado en el debate sobre la apropiación de los espacios comunes (Vázquez, 2011 y López de Lucio, 2000) y se asienta sobre el hecho de que no existe una clara delimitación entre la apropiación subjetiva del espacio y la injerencia de la normativa vigente de la administración pública.

De manera complementaria, encontramos a los practicantes de deportes que acuden al parque de manera independiente donde hay un mayor énfasis en la puesta entre paréntesis o alejamiento de la rutina diaria, una suerte de *éxodo* (entendido como la fuga de un lugar precedente) buscando un respiro ante el trajinar urbano y las tareas domésticas. Un gimnasta nos confiesa: *“estamos viviendo una situación en términos generales de las relaciones humanas un poco más crispadas y que estos ambientes así permiten desarrollar actividades, desestresarse, no? para encarar determinadas decisiones que uno debe de tomar.”* La práctica del deporte en sí misma catapulta instancias de

reflexión, un repliegue del individuo, que conecta con un entorno de manera más evocativa y perceptiva por sobre la funcionalidad que desarrollan los deportistas agrupados.

A través de las recorridas frecuentes en campo, encontramos una diversidad de prácticas deportivas que tiñen el carácter multimodal del Parque Batlle, en una salida reciente, nos encontramos con un joven de unos 30 años que se encontraba haciendo equilibrio sobre una cuerda tendida entre dos árboles, a simple vista, uno podría deducir que tan solo se encontraba manteniéndose sobre la cuerda con tal de no caerse. Al acercarnos nos cuenta que la práctica se denomina “stackline” y que lleva un año practicándola, incluso nos comentó que participó de un encuentro sudamericano que se desarrolló en nuestro país. También nos agrega que ha tenido ciertas dificultades y desencuentros en algunos parques, como en el caso de del Parque Rivera, donde agentes de seguridad le prohibieron instalarse en el predio ya que estaba infligiendo normas de preservación de la flora.

Encontramos a su vez en el parque, espacios apropiados para la práctica de la *kalistenia* deporte milenario que consiste en el uso del propio peso del cuerpo el cual es elevado a través de barras fijas, un deportista nos comentó que empezó desarrollando esta actividad a través de tutoriales de youtube y luego comenzó a realizar una rutina diaria. Los sábados y domingos por la mañana se suelen encontrar grupos de entre 6 a 10 integrantes que realizan Tai Chi en la zona donde paradójicamente se ha señalado como la más problemática. Todas ellas configuran formas de apropiación y giros de estilo del andar y el hacer, como lo plantea De Certau, las prácticas y modos de hacer se asemejan a transgresiones o desviaciones respecto de un “sentido literal preestablecido” realizando esas modificaciones singulares y que instauran un nuevo acuerdo pragmático en el espacio urbano.

2- (Des)encuentros: Límites y tensiones en el Parque Batlle

Partiendo del supuesto simmeliano de que el espacio en sí mismo no produce efecto alguno y de que son los contenidos vitales los que determinan los aspectos formales y sus recortes particulares, concebimos que las fronteras son eminentemente un producto del interjuego de lo social. El Parque Batlle de Montevideo representa el caso típico en el que convergen múltiples modos de apropiación, en su interior se manifiesta lo que Duhau y Giglia, (2008) denominan como la “ciudad disputada”, la confluencia de grupos y actores en el territorio donde interactúan, negocian y disuelven diferencias, siendo la vitalidad y la mixtura de modos de apropiación una característica de los espacios públicos de la gran mayoría ciudades latinoamericanas (Segura, 2019).

En este escenario de “convivialidad disputada” (Segura ,2019) plantea que se está produciendo un corrimiento de la “convivencia pacífica pero distante” hacia una “tensa y en disputa”. Las zonas de apropiación no sólo conviven, sino que se superponen a modo de un palimpsesto que se re escribe según las horas del día y otras variables temporales como ser la de los días laborales y fines de semana. A su vez, encontramos zonas paradójicas como el polo logístico dentro del parque donde los camiones del municipio Ch depositan los desechos en volquetas cerca del predio en donde suele jugar la población infantil.

a- “Convivencia pacífica pero distante”

Podríamos comenzar afirmando que la experiencia de la urbanidad es por antonomasia la cohabitabilidad con la otredad y aseverar junto a Paramo (2018) que una ciudad es valorada como buena o mala dependiendo de las experiencias que los individuos tengan en relación con otros. Plasmándose lo que Goffman (1974) y Delgado (2007) marcan como la “desatención cortés” en la que el reconocimiento de la otredad es un mecanismo de regulación implícita de convivencia no exenta de inestabilidades y sujeta a revisiones constantes. Este fenómeno se observa a partir de las consideraciones de varios grupos como son los profesores de gimnasia funcional titulados respecto a aquellos que ejercen esta práctica de manera informal, retomamos las palabras de un profesor titulado: *“Bueno yo creo que ha habido un aumento de la actividad física en general, en todos lados en lugares abiertos y lugares cerrados, por otro lado, yo trato de diferenciar lo que son los profesionales en el deporte, en mi caso soy licenciado en educación física, de lo que es una persona que pone un TRX⁵, cuatro conos y se pone a usar un parque para tener una salida laboral. ¿Se entiende? (N. Prof. Funcional) En la misma línea observamos cuál es la percepción de diferentes grupos respecto a la población en situación de calle, tal como nos manifiesta un profesor de gimnasia funcional apostado en el parque: *“Ese es un problema, es un problema de la sociedad, cada vez hay más gente durmiendo en la calle, o sea no creo que sea un problema interno del parque mismo, sino de cada vez vas caminando por 18 de julio y ves más gente durmiendo, por calles internas y más gente durmiendo o sea es un problema general. Pero no nos afecta a nosotros directamente, al menos hasta ahora no.” (M. Prof. gimnasia funcional).**

Para un grupo de jóvenes que frecuentan el parque frente al Liceo Nro. 12 una de las preocupaciones es “ver” gente durmiendo en la calle, el acento recae sobre la exposición y los efectos que produce en esta desatención cortés , a la “bajada de faros” (Goffman, 1974) *“Tranquilos, sentados en un banquito*

⁵ Cinta que se utiliza para realizar ejercicios físicos sujetándolo a un árbol o a una reja.

ahí, light. Lindo lugar, además, es un lugar manso, animales, naturaleza, está bueno no perder eso, ya está medio perdido algunas partes, pero ta, por la basura capaz... ver gente durmiendo en la calle". Según Delgado (2007), esta manera de hacer bien presente lo que se ignora es una de las formas por antonomasia de la interacción en el espacio público, configurando un marcaje hacia poblaciones subordinadas no tanto por lo que hacen sino por los que supuestamente son. En el mismo tenor tomamos las palabras de R.: *"Y cambió porque hay más mugre, gente en la calle, más gente en el parque y hasta viven en el parque y todo, eso es algo que no se veía antes"*. (R. usuario frecuente del parque)

En un escenario de ciudad disputada, la acción recíproca o desatención cortés se despliegan bajo formas de intercambio entre desiguales en un "espacio precario, asimétrico y arriesgado que está involucrado con cualquier tipo de convivencia a través de los límites de clase, género, raza o etnia" (Appadurai, 2018). La forma ritual de la desatención despliega así un espacio idealizado donde la interacción entre los individuos se ajustaría a *"un proscenio en el que se desearía ver deslizarse a una masa ordenada de seres libres e iguales que emplea ese espacio para ir y venir de trabajar o de consumir y que, en sus ratos libres, pasean despreocupados por un paraíso de cortesía"* (Delgado, 2007: 20).

b- "Convivencia tensa y en disputa"

El tipo de convivencia en los espacios públicos que se encuentra marcada por la "conflictividad constitutiva" (Huffschmid 2012) y por la reivindicación del derecho al anonimato y protección de la indiferencia, constituyen claves para interpretar las dinámicas de exclusión y puesta en cuestión de ciertos usuarios del parque que contravienen a las pautas de conducta ciudadana preestablecidas. Dentro del parque han sido resaltados varios sucesos en los que la tensión se manifiesta en situaciones concretas donde el marcaje hacia ciertos grupos es directo y elocuente, tal como lo manifestaron un grupo de jóvenes estudiantes del ISEF acerca de la presencia policial en el entorno del centro de estudios:

"Es impredecible (agrega la tercera integrante) y no estábamos haciendo nada - continúa él- pero ta había un tipo ahí vigilándome, más las cámaras que me estaban vigilando y yo no hice nada delictivo ni lo insinué, ni nada, pero tá es algo raro y tá, conmigo quizá por mi apariencia porque tengo ropa nueva no me dicen nada, pero yo creo que están asediando a otras personas.

-Y además porque tenés rastas -agrega la tercera chica-

-Si es el tema del estigma, pero eso es como bastante dinámico, porque no sé si están persiguiendo a los que tienen “rastas”.

- Yo creo que algo de eso hay, te fichan por la pinta -agrega la tercera” (Grupo de jóvenes estudiantes del ISEF.)

El sustrato de este discurso tiende a reforzar la idea de una reivindicación al “derecho al anonimato y protección de la indiferencia” (Delgado 2007) en términos de reservarse la necesidad de presentar credenciales y refugiarse en las máscaras que hacen del juego de lo social en los espacios públicos su principal punto de apoyo. En palabras de Delgado (2007): “Afectados por un máximo nivel de reserva estarían los desconocidos con los que uno practica la vida pública, de los que nos protegemos mediante el anonimato, el disimulo y la máscara, ejerciendo nuestro derecho a no dar explicaciones acerca de lo que pensamos o sentimos, e incluso de quiénes consideramos que somos en realidad”. (Delgado, 2007:31).

En cuanto a situaciones paradójales que reflejan el grado de tensión que provocan ciertas prácticas dentro del parque, Sebastián profesor de HEMA, nos comentó que en una oportunidad se encontraban ejercitándose con sus armas medievales cuando fueron avistados por un par de policías a caballo, lo que generó un momento de desconcierto que los llevó a tener que dar explicaciones sobre el motivo de ese enfrentamiento con armas. En este punto, y siguiendo a Segura (2019), en el espacio público se producen nuevas configuraciones y prácticas innovadoras que: “más allá de su lógica intrínseca, desestabilizan, irrumpen o interrumpen de forma conflictiva o paradójal el orden urbano y las formas de convivialidad establecida, situándonos ante un escenario de “convivialidad cuestionada”. (Segura, 2019:19)

En la misma línea pero con otros matices, dentro del parque se presentan tensiones entre la disposición normativa respecto a la exposición del cuerpo en este espacio público, según uno de los cuidaparques hay proscipciones tácitas sobre el impedimento de exhibir el cuerpo a torso desnudo así como la posición horizontal. Alegando además que se trata de una forma de impedir que la población en situación de calle replique esa actitud, otro de los entrevistados remarcó este hecho: “*No por el perro no, una vez que estaba tirada tomando sol, me dijeron que no podía estar acostada, que tenía que sí o sí estar sentada, que horizontal no podía y eso fue lo único, yo acaté nomás...*”. (K. Usuaría frecuente del parque)

El propio guardaparques nos explicó que lo correcto es estar acostado, pero con una de las piernas flexionadas como señal de que uno no está durmiendo. Otro de los ejes que han surgido a través de las entrevistas es la percepción y manifestación del acoso por parte de mujeres entrevistadas, una joven practicante de las disciplinas circenses nos comenta que en una oportunidad debió intervenir

ante un hombre que la estaba mirando con intenciones que la hicieron sentir incómoda. Fenómeno que se ha abordado desde diferentes perspectivas sociológicas acerca del acoso callejero, en el trabajo citado Cedeño (2005) plantea el tema en términos de una percepción diferenciada de las tensiones en el espacio público, donde el abordaje de género es clave para comprender los modos de percepción del riesgo hacia ciertos espacios signados por la hegemonía masculina. “El miedo al abordaje indeseado, a los maleantes, los exhibicionistas, o a cualquier otro fenómeno que ponga en juego su integridad personal, son algunas de las cuestiones a las que las mujeres temen en ese lugar demasiado abierto para unas cosas y demasiado cerrado y clandestino para otras” (Cedeño, 2005: 152)

c- Conflictividad constitutiva

El uso y apropiación del Parque Batlle por parte de las poblaciones más vulnerabilizadas es foco permanente de eventos de violencia tanto material como simbólica, producto del enfrentamiento entre instituciones estatales como ser la policía, el Mides o la Intendencia. El grupo que más afectado es la población que duerme en diferentes zonas del parque donde son frecuentes los abordajes institucionales, usurpándole pertenencias, denigración verbal y traslados forzosos. En palabras de I. y R. dos cuidacoches, son frecuentes estas instancias de tensión con las autoridades: “... *la intendencia viene y te tira viste... es una falta... estar en la calle y ser pobre es una falta o sea es una falta vivir en la calle y ser pobre entendés?*”. I. y R. cuidacoches sobre el Estadio Centenario.

La experiencia concreta y percepción de quienes habitan este espacio público se ve atravesada por interacciones disputadas, bajo lo que Huffschmid (2012) denomina como conflictividad constitutiva del espacio público urbano, en la que predominan la inestabilidad y continua negociación que se orienta a estructurar un “orden urbano” que comprende tanto las normas y reglas explícitas como convencionales (Duhau y Giglia, 2008). Desde el discurso de los habitantes en situación de calle la autopercepción de construir una identidad desde el lugar habitado se produce bajo una relación asimétrica, en el entendido de que desde el accionar institucional se manifiesta una cierta sistematicidad proclive a expulsar del espacio público a los “peligrosos, indeseables, fuera de lugar”.

Este modo de proceder se sustenta en la “*convivialidad negada*” (Segura 2019) en la que se argumenta una preservación, defensa y recuperación del espacio público en detrimento del reconocimiento de la vida en su dimensión social *bios* y natural (*zoé*) como estatuto jurídico-político (Agamben, 2006), en esta dirección, el concepto de “*nuda vida*” (Benjamin, 1921) entendido como el cuerpo desprovisto de la investidura de derechos no se encuentra al margen del marco jurídico y : “*va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión,*

externo e interno, bíos y zoé, derecho y hecho, entran en una zona irreductible de indiferenciación”. (Agamben, 2006).

Una pareja de cuidacoches Y. y L. han sido objetos de este modo de abordaje institucional, donde más que una intervención dirigida hacia su condición de “indigentes” se trata de formas de exclusión con el fin de despejar la zona, invisibilizar su presencia al resto de los usuarios: *“desde que estoy con mi mujer ahí viviendo, nunca pasó nada con nosotros, nunca nos levantó la ley de faltas, nunca vino la policía, bueno no, vinieron una vez la policía porque había partido de fútbol y nosotros estábamos en la carpa y yo como loco tuve que levantar la carpa”.* (L. y Y. Cuidacoches en el Club Tabaré)

Otro de los aspectos que emergen con las personas en situación de calle es el señalamiento de faltas en nombre del grupo, a partir de conductas desviadas de una minoría lo que Elias y Scotson (2016) denomina como distorsión *pars pro toto* en la que: “un grupo establecido tiende a atribuir a su grupo marginado, como un todo, las características «malas» de la «peor» sección del grupo: de su minoría anómica.” Este fenómeno se ve replicado en varias situaciones similares en las que los “indigentes” perciben una amenaza constante por las conductas de sus semejantes, ya que esto podría desembocar en casos de persecución por acciones que ellos no realizaron: *“Ha pasado de que hacen una denuncia acá en este lugar, y terminás pagando vos que no tenés nada que ver, el MIDES pasa y aunque no hayan hecho la denuncia automáticamente te levanta, y te suben pa’riba”* (R.) o como nos cuenta L. otro cuidacoche y que también suele pernoctar en el Estadio: *“Es tranquilo venir a pasar la tarde, aunque hay mucho atrevido... no te voy a decir los nombres, son pibes que rastrillan que vienen a quemar y uno viene tranquilo y se te tira la policía arriba tuyo.”* L. y R. Cuidacoches sobre el Estadio Centenario

d- Espacios de (des)-encuentro

Realizando una recorrida casual pudimos observar una carpa instalada en el centro del parque al costado de las canchas de baby fútbol, no encontramos a nadie en ese lugar al acercarnos, pero sí registramos que a pesar de la precariedad contaba con los rudimentos básicos como ser agua en un bidón, ropa colgada, un espacio destinado a la cocción de alimentos. A un lado, había un grupo de jóvenes practicando fútbol americano, quienes lanzaban el balón y corrían en el mismo espacio donde se encontraba el campamento. Si entendemos el espacio público como el lugar por antonomasia de la coexistencia, estos sucesos dan sentido a la materialización en el espacio de procesos más generales de segregación, aquellas tensiones que se localizan en el espacio público: “esta segregación social se plasma en el espacio urbano a través de la segmentación de usos, alejando la posibilidad de la interacción con “otros” diferentes” (Vidal Moranta et al. 2005: 284). Esta imagen de coexistencia de

lo recreativo, lúdico y constructor de identidad por parte de los jóvenes deportistas y la apropiación espacial como recurso de habitación y amparo, manifiestan la cohabitabilidad del mismo territorio con significados contrapuestos donde lo doméstico y lo público parecen desencontrarse.

Siguiendo los conceptos vertidos por Segura (2012) el espacio urbano y los parques públicos en nuestro caso representan emplazamientos donde se materializan los efectos de segregación residencial, no solo en cuanto a la parcelación de grupos socio económicos en el territorio (posición y estatismo), sino a la movilidad que moldea los modos en que es percibida y significada la forma diferenciada del espacio en términos sociológicos. Siguiendo a Segura: “Desde esta perspectiva, la ciudad no es un mosaico de mundos homogéneos (raciales, étnicos o de clase) sino que la producción de diferencias y desigualdades en el espacio urbano resulta de una dinámica de intercambios, encuentros y trayectos más o menos conflictivos”. (Segura, 2012:109)

Para el caso de los cuidacoches que se ubican principalmente en los márgenes del parque, se establecen reglas de convivencia, tácitas y explícitas con sus pares. Uno de los aspectos relevantes es la orquestación en cuanto a la distribución de los espacios, a las que les denominan “paradas”, Esteban nos declara: *“Y mirá, yo de acá tengo desde esta esquina hasta allá (a unos 20 metros entrada al velódromo unos 100 metros en total sobre la calle Benzano que parte en dos al Parque) y acá en realidad estoy yo con otro compañero de trabajo”*. Acuerdos pragmáticos no solo con el espacio sino con la complejidad que implica lo difuso de los límites, el estar ahí, localizado y reconocido por el otro es fuente de confianza para los clientes: Según J. y Y. que trabajan frente al club Tabaré, el trato con los vecinos es muy bueno y afirman que son muchas las veces que son beneficiados con ropa y alimentos, incluso piques de trabajo o changas que también es de alguna manera resultado del trabajo como proceso constructor de capital social: *“tengo la parada mía que hace tres años es la parada ⁶ mía y de mi señora, es la zona de trabajo de cuidar coches. Trabajamos para la gente y la gente nos ayuda nos regala ropa y con la gente del club lo más bien nos ayuda a nosotros, dos por tres nos dan un par de championes, pantalón o algo”*. (J. y Y. Cuidacoches)

Dentro de esta población la diferenciación entre quienes desarrollan esta actividad laboral presenta múltiples formas, hay una exacerbación por los valores del trabajo como algo digno y honorable, no así como quienes lo realizan mal y sin seguir los criterios de respeto y cuidado del cliente y de sí mismo más que del coche. Y. nos comenta que en la calle hay que estar atentos, en una vigilia continua, esa es la expresión que quizá mejor define a esta tarea: *“La gente que está en la Amsterdam te dice lo mismo... yo como mujer no me siento muy protegida en la calle, me han pasado cosas*

⁶ Espacio donde ejerce la función de cuidar coches.

feas... ahora estoy con él... pero en la calle tenés que andar con un ojo abierto y otro cerrado, porque hay mucho atrevido en la calle, no todo el mundo te ayuda". (Y. Cuidacoches)

Este punto nos introduce en la exclusión y percepción diferenciado del espacio en clave de género, no fueron pocas las entrevistadas que nos han informado acerca de que se sienten o bien invadidas o amenazadas por su condición genérica. Si bien este análisis no se centra en esta dimensión es algo que ha surgido en el relevamiento y que podría ser desarrollado en estudios posteriores, nos recuerda a los preceptos teóricos de (Massey, Albet y Benach, 2012) cuando se refiere a cómo los modos diferenciados de percibir y desplazarse en el espacio no sólo se acotan a la comprensión socio temporal de la lógica del capital, sino que corresponden a formas androcentristas que predominan en el uso y apropiación del espacio público: "Encuesta tras encuesta se demuestra que la movilidad de las mujeres, por ejemplo, está coartada (de mil maneras diferentes, desde la violencia física a las miradas descaradas o a sentirse simplemente "fuera de lugar") no por el capital sino por los hombres". (Albet y Benach, 2012 :114)

En la misma línea nos encontramos con las palabras vertidas por otra entrevistada que se encontraba junto a unos amigos y nos reveló que una vez se encontraba sola realizando prácticas acrobáticas circenses y unos muchachos la empezaron a increpar y observar de manera lasciva ante lo cual ella reaccionó. *"Yo elijo más estos espacios... aunque siempre algo te dicen o quedan mirando, por un tema de género, porque por ahí si estoy alongando no estoy en posiciones muy cotidianas y también antes de decir esto estaba pensando que este espacio te invita a estar de una manera que no estás cotidianamente o sea en esta disposición en el piso (están con una colchoneta ya predispuestos al reposo)"* (Joven usuaria del parque)

Esto provoca un cuestionamiento que nos interpela, el espacio público intuitivo aparece como el lugar del afuera desde una perspectiva doméstica, pero para quienes viven en él es un espacio del adentro, transformándose en un espacio con normas, valores y riesgos que poseen una naturaleza particular por oposición a quienes simplemente nos desplazamos o habitamos de forma fugaz. Un indigente nos confesó que la calle *"te enloquece de a poco"* frase que esconde un significado destacable, no hay salida en la calle, la calle te lleva a la calle. Incluso la población carcelaria termina en la calle tal como nos cuenta Iván, que a la salida del Comcar te dan 100 pesos para el boleto cuando te dejan en libertad, te liberan y te expulsan a la calle, un afuera que es adentro, un encierro en el espacio público. El lenguaje que utilizan entre sí es muchas veces construido en espacios de reclusión, términos como "marroco", "ranchada", son ellos utilizados en el ambiente carcelario lo cual establece algún tipo de reconocimiento e identificación entre quienes habitan el espacio público de forma nómada.

3- El parque como heterotopía

El “giro espacial” marcado por varios autores (Soja (2008), Massey (2005), deriva de concepciones más generales del sustrato socio económico signado por el capitalismo informacional cuyas características más salientes son las de un mercado que se orienta, a la diversidad socio cultural, la experiencia del usuario, servicios personales, producción flexible y adaptadas a un sujeto localizado, no abstracto.

En este marco “estamos en un momento en que el mundo se experimenta, creo, menos como una gran vida que se desarrolla a través del tiempo que como una red que une puntos y se entretreje” (Foucault, 1984:1) El espacio como red de puntos que se interconectan y yuxtaponen, antes que sitios traslúcidos y puros, verdaderas utopías situadas que más allá de poseer su historia, cada una de los tipos de heterotopías elaboradas por el autor, representan diversas significaciones que nos sirven de guía para comprender esos “espacios otros” que conviven en el Parque Batlle. Ellos no son espacios vacíos ni lisos, son emplazamientos que se conectan estableciendo redes de proximidad con sus funciones y elementos particulares, irreductibles los unos a los otros. Foucault en primer lugar nos habla de las heterotopías por analogía con la funcionalidad del espejo como espacio utópico por excelencia que nos conduce a una imagen absolutamente real, situada. En palabras del autor, “no hay sociedad que construya sus heterotopías”.

a- Espacios de crisis y desvío

Las “heterotopías de crisis y de desviación” son lugares destinados a poblaciones que se hayan en un período de transición generacional o bien en una situación marginal respecto a las expectativas de la sociedad en la que viven. En esta categoría se ubicarían los jóvenes que hacen uso del parque ya que lo habitan para desplegar prácticas que pueden ser consideradas como desviadas desde una perspectiva normativa, donde la irreverencia parece signar el común motivo de reunión, “ratearse del liceo”, “juntarse a fumar uno”, configurando espacios donde se regalan a sí mismos la oportunidad de desplegar prácticas que en otros lugares podrían ser consideradas como indeseables o alejados de la norma. Un grupo de jóvenes cuenta que en varias oportunidades se nuclean en el parque para hacer una previa los fines de semana, donde no han faltado desencuentros con otros grupos de jóvenes llegando incluso al enfrentamiento físico. Lo que caracteriza a las heterotopías de crisis es que sucede en un lugar otro que no se entrecruza con los espacios normativizados.

De manera análoga, la población en “situación de calle” configura a su modo un tipo de desviación respecto a las expectativas de una determinada comunidad humana. Por ello el espacio público y especialmente los parques, son lugares donde este grupo habita el espacio como un lugar otro, ya que el ocio junto a la noción de nomadismo representa un alejamiento respecto a la localización y registro, *“el no hacer nada es también una desviación”*. En esta misma categoría de heterotopías de desviación encontramos el predio que se ubica en la Avenida Morquio que se extiende desde la fuente luminosa hasta el Obelisco. Allí concurren grupos de trabajadoras/es sexuales a la espera de la llegada de los clientes, el espacio apropiado por dicho grupo para que ocurra el encuentro amoroso se transforma en un “lugar otro” en el que no hay referencias geográficas, la práctica sexual es realizada en un lugar desplazado fuera de los márgenes en una suerte de destierro espontáneo. El encuentro entre parejas es de algún modo cobijado por el espacio secreto de lo permitido, ello sucede en “otro lugar” lejos del espacio marcado por lo doméstico y las buenas prácticas ciudadanas, *“donde uno entra con su coche y con su amante y donde la sexualidad ilegal se encuentra a la vez absolutamente resguardada y absolutamente oculta, separada, y sin embargo dejada al aire libre”*. (Foucault, 1984).

b- Espacios de superposición de funciones

Los espacios heterotópicos poseen la cualidad de hacer que coexistan y entrecrucen múltiples funciones, Foucault recurre a la representación dramática en donde en un mismo espacio se superponen escenas y se evoca otro tiempo, pero en un mismo proscenio, son denominados de *Yuxtaposición*. En uno de los sectores del parque ubicado sobre la Av. Ricaldoni entre la fuente luminosa y Av Italia, es un espacio en el que los sábados suelen concentrarse grupos de deportes que desarrollan prácticas bien diferenciadas. Uno de ellos es un equipo de Fútbol Americano, el cual a simple vista presenta características netamente amateurs por la forma en que se disponen y planifican los movimientos parecen estar preparándose para una competencia de manera seria. La práctica del fútbol americano en nuestro país es un fenómeno reciente, implica la adquisición del equipamiento adecuado y de estrategias altamente planificadas en cuanto a los movimientos, orquestados y en absoluto librados al azar, requiere de un alto grado de compromiso colectivo y sus integrantes destacan como una de sus fortalezas la integridad y sentimiento de pertenencia al equipo.

En el mismo predio y solo unas horas más tarde sobre las 16 horas de los sábados suele reunirse el grupo de HEMA (Historical European Martial Arts) es una disciplina deportiva en el que se despliega el manejo de diversos tipos de espadas y escudos sujetos a modalidades de lucha de origen medieval. Sebastián, uno de sus coordinadores, entiende que es una práctica que viene consiguiendo cada vez más adeptos en nuestro país, en el que destaca dos vertientes principales para llevar adelante el

deporte, la investigación histórica y el perfeccionamiento en la destreza de las armas de combate, ya que los enfrentamientos son por puntos e incluso han participado a nivel internacional. De allí el carácter yuxtapuesto de un lugar vuelto heterotópico, el todo espacial es configurado como un “acontecimiento” lo cual conlleva: “entenderlos como un conjunto de relaciones de fuerzas, que permiten enlazar elementos de diferentes proveniencias y de heterogéneos contenidos históricos, sin depender necesariamente de la línea del tiempo” (Toro-Zambrano, 2017:4).

c- Heterotopías de recorte temporal, apertura y cierre de los espacios.

Luego se encuentran las *heterotopías de ruptura de la cronicidad tradicional*, representan los recortes temporales como los son las fiestas, ferias y celebraciones. En ellos suceden fragmentos de tiempo donde se despliegan acontecimientos puntuales aquí la linealidad temporal es puesta en suspenso para ser vivenciado como un lugar otro, es el caso de los festivales musicales MOJO promovido por la Intendencia de Montevideo, las competencias de ciclismo, carreras de Karting, los días donde hay partido clásico en el Estadio, haciendo del parque un espacio donde se desarrollan diversos recortes en el tiempo, configurando *heterotopías de tiempo o heterocronías*. En esta categoría encontramos dos formas de intervenir la periodicidad, el recorte temporal como son las festividades y la acumulación de tiempo en capas como puede demostrarse en el caso del museo del fútbol ubicado al pie de la torre de los homenajes del Estadio. En este último el tiempo se acumula y contrae, mientras que en el primer caso el tiempo cronológico adquiere una connotación fugaz aunque intensamente vivida, en el mes de Noviembre de 2020 se realizó una actividad promovida por un grupo de estudiantes del ISEF que demuestra cómo el tiempo puede recobrar las características de un “lugar otro” como lo concibe Foucault. A ello se le agregan las *heterotopías de apertura y de cierre*, Foucault entiende que a los emplazamientos heterotópicos no se accede de manera repentina antes bien hay que someterse a ritos y a purificaciones. Sólo se puede entrar con un permiso y una vez que se ha completado una serie de gestos. Los días miércoles y sábados se reúne la comparsa “La tangó” en la entrada al club Central Español. Es un grupo consolidado que hace una década utilizan este espacio no solo para tocar sino para entrenar las coreografías y los desplazamientos coordinados siguiendo los prerequisites exigidos por la competencia mayor en el carnaval. Lo paradójico es que no está permitido tocar el tambor fuera de este marco en el parque: “*Cuando tocaba yo, la tangó no salía de acá. Yo también toqué con la tangó entonces conozco a varios y creo que respetarían mi derecho de “ser del barrio” pero es verdad que se les puede hacer problema si todos los días hay candombe*”(Joven usuario frecuente).

En este sentido, el parque en sí es una apertura pero que encubre formas de clausura a quienes intenten llevar adelante prácticas que no están permitidas, con la salvedad de que se realice un proceso ritualístico de admisión en el grupo instituido y agenciado en el parque: *“En general, no se accede a un emplazamiento heterotópico como accedemos a un molino. O bien uno se halla allí confinado –es el caso de las barracas, el caso de la prisión– o bien hay que someterse a ritos y a purificaciones. Sólo se puede entrar con un permiso y una vez que se ha completado una serie de gestos”*. (Foucault, 2010: 73).

Habitar el parque por parte de la población en situación de calle también se ajusta a este tipo de espacio de apertura y cierre, esta población se encuentra signada por formas específicas de exclusión, pero habitándolo desde dentro, *“aislándolos dentro del espacio circundante”* (Foucault, 2010: 74). Este habitar comprende una multiplicidad de fuerzas desde la perspectiva del habitante considerado como acontecimiento; el andar errante en los recorridos y en el pensamiento, estructuran modos de habitar desde la exclusión. Como el caso de Leandro a quien encontramos en el parque: *“A mi ahora acá me da tranquilidad, acá tengo paz, por el entorno, el paisaje por visualizar nomás a la gente haciendo deporte, la gente que está leyendo como esa muchacha, por la cosa histórica, porque no hay ninguna vagancia en la vuelta solo yo (risas), porque si hay alguien de la vagancia ya me levanto y me fui porque no, porque estos meses que llevo que justo me toco caerme, no puedo soportar a nadie que sea así de la sombra”*. La situación de Leandro interpela al espacio en tanto abierto pero excluyente donde su percepción es la de “huésped de pasada, no verdaderamente un invitado”

Las heterotopías conjugan esas formas de ilusoria apertura en las que el acceso a ellas no está exenta de rituales y procesos de admisión. Las modalidades de apertura y cierre de estos “espacios otros” oscilan entre las formas secretas de la exclusión y una orientada a procesos de purificación de quien accede a ellas. En palabras de Foucault: *“existen otras, al contrario, que tienen el aire de puras y simples aberturas, pero que, en general, ocultan curiosas exclusiones. Todo el mundo puede entrar en los emplazamientos heterotópicos, pero, a decir verdad, esto es sólo una ilusión: uno cree penetra, pero, por el mismo hecho de entrar, es excluido”*. (Foucault, 1984:28) El parque practicado por los gimnastas, los que buscan un escape del cemento, el encuentro entre pares, es bajo esta óptica un espacio de purificación. Adentrarse en el parque puede ser percibido por los usuarios como una ilusión de purificación higiénica, por analogía al acto religioso a través del cual se sale renovado: *“A nivel sensorial es como que la percepción va mutando, si está lindo, porque por lo general cuando venimos con el sol que brilla radiante y el verde todo es más armonioso, entonces también facilita el aprendizaje, favorece al intercambio entre las personas que estamos acá, es como que el contacto con la naturaleza desde algún punto nos habilita a entrar a un lugar mucho más verdadero con*

respecto al ser humano, entonces como que también te habilita a eso, el sol, yo que sé...” (Practicante de telas del ISEF)

En una época que parece signada menos por la durabilidad de la experiencia que por la conexión entre puntos, “*de lo uno al lado del otro y de lo disperso*”, acontecimientos que en fin ocurren en un espacio determinado. Ahora bien, todo espacio tiene su historia, ya en la Edad Media existían espacios jerarquizados, sagrados o profanos, el espacio terrenal subordinado a uno celestial y supraceleste. Si bien en nuestras ciudades no se ha eliminado esta noción jerarquizante de los emplazamientos, habitamos unos espacios que se articulan en redes, funcionalidades y clasificaciones: “*el problema del sitio o del emplazamiento se plantea para los hombres en términos de demografía*” (Foucault, 1984: 66). El Parque Batlle es en sí mismo una heterotopía con su propia funcionalidad, la de *compensar* lo desordenado que lo precedió, el parque es un *acontecimiento* en tanto conjunto de relaciones de fuerzas donde se funden elementos de diferentes procedencias (el paisajismo pintoresquista francés) para ello fue ideado a modo de construir un lugar efectivo donde se materialice un espacio puro, “*meticuloso y perfecto*” tal como las colonias jesuíticas, libradas de todo pecado y regulando la vida cotidiana de sus pobladores en las incipientes ciudades. El parque es a un lado un espacio ilusorio en cuanto uno es capturado por su fascinación que es compensado por su realidad efectiva en tanto jardín: “*la parcela más pequeña del mundo (...) y por otro lado la totalidad del mundo*”. (Foucault, 1984: 74). Es lo que Toro Zambrano denomina como una exterioridad, *una rarefacción como lugar otro*, un emplazamiento que irrumpe diferenciándose de un lugar normalizado y a la regularidad aparente de la historia continua “El acontecimiento no pertenece al orden de los cuerpos, y, sin embargo, no es inmaterial; es en el nivel de la materialidad, como cobra siempre efecto y consiste en la relación, la coexistencia, la dispersión, la intersección, la acumulación, la selección de elementos materiales” (Foucault, 2005: 57)

Reflexiones finales

En vista de los resultados, la perspectiva de los usuarios es pieza clave para realizar una composición del modo de apropiación espacial en el parque. Los fines que son declarados configuran la significatividad de los emplazamientos, los usuarios no acceden al parque como un todo sino a partes del mismo, lo cual nos muestra la coexistencia de diversos sectores que conviven a modo de mosaico, unas veces contiguo otras superpuesto, según las horas del día. Coexisten los modos de apropiación signada por la actividad económica informal, como los cuidacoches y vendedores ambulantes (sector que ha proliferado en estos últimos tiempos de pandemia en la zona de juegos para niños

recientemente inaugurada), por otro lado, los fines asociados a la búsqueda de un refugio transitorio por parte de la población en situación de calle, durmiendo a la intemperie o montando carpas de notoria precariedad. Esta población no obstante, es sujeto de acciones institucionales que promueven la expulsión y control, enlazada con un horizonte normativo y de higienización y mejor legibilidad, entiéndase como pureza y asepsia de un espacio público sin disonancias.

Como afirma Sevilla Buitrago (2014) en su trabajo sobre el Central Park: “Junto a la privatización parcial de los servicios del parque, el nuevo programa incluyó un régimen mucho más restringido de actividades e intentos de expulsar a los vagabundos y otros sujetos indeseables, convirtiéndose en modelo de intervención en otros parques de la ciudad” (Sevilla Buitrago, 2014:69). No obstante, estas políticas de intervención no opacan el carácter abierto de los espacios públicos, en tanto lugares donde el juego social se reproduce incesantemente: “el espacio público permanece siempre abierto, de una forma u otra a la posibilidad de cambio y reapropiación, y en esa apertura sigue implícita una promesa democrática” (Sevilla Buitrago 2014:69)

En tal sentido, el parque es percibido por estos habitantes como un espacio donde se encarnan y transversalizan fenómenos de exclusión sistematizada enmarcada a su vez en fenómenos más amplios como ser la segregación urbana y la estigmatización, lo que configura al parque como un lugar de (des) encuentro entre diversos estratos económicos y procedencias sociales.

En un segundo grupo encontramos a usuarios que acceden al espacio público con fines de esparcimiento, recreación deportiva y de ampliación del espacio doméstico, quienes arriban a este emplazamiento por estas prestaciones antes que por los fines civilistas (Scarlatto et al 2011): “se detecta una continuidad con algunos de los fuertes fundamentos con los que éstos son creados y promovidos en Montevideo sobre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX: desarrollo de la urbe, estatización de la idea de “lo público”, relación de primacía de “lo público” sobre “lo privado”, matriz democrático-pluralista, entre otras cuestiones que marcaron el pensamiento reformista de esta época” (Scarlatto et al, 2011:59)

Los (des)encuentros y contradicciones urbanas en el plano de la convivialidad dan muestras de una “coexistencia pacífica, pero en disputa” (Segura, 2019) en cuanto a que los usuarios frecuentes perciben la presencia de un otro generalizado bajo las etiquetas de “vulnerados, pobres o sospechosos” asociado a lo que se ha denominado como malestar urbano, fuertemente arraigado en nuestra ciudad a partir de los procesos de segregación urbana definidos por Katzman, Veiga, Filgueira entre otros. Esto plantea uno de los ejes problemáticos más relevantes en cuanto a la convivencia en

el parque, la co-presencia de la alteridad como contradicción y discordancia, proximidad física y distancia sociológica.

La producción de diferencias y desigualdades en el espacio urbano no es tanto el resultado de posiciones estáticas respecto a una clase, etnia, religión sino el resultado de una dinamicidad propia de intercambio y (des)encuentros en el espacio. Nuestro trabajo permite observar fenómenos propios de la convivencia en la urbanidad que demuestran el carácter inestable y en muchas oportunidades discordante, donde la interacción entre los modos de percibir y hacer uso del parque lejos está de ser consolidada y legible. Es quizá lo contrario lo que resulte, una multiplicidad de zonas conexas, que se atraen, solapan y repelen, así como un mapa en estado de continua actualización.

La dialéctica que se despliega entre la representación y el uso pleno, tan propia de los espacios públicos, se hace presente de manera marcada en el Parque Batlle; no es que haya contradicciones en el espacio público, sino que éste es en sí contradictorio, pues hay una pugna inagotable que se desenvuelve entre las prácticas efectivas y los modos de representación, concepción de esos espacios y la imposibilidad de “cercar” sus cualidades, monopolizar sus sentidos, ya que siempre están expuestos a ser transgredidos, resignificados. Es partir de la infinita apertura ontológica que ofrecen nuestros espacios comunes desde donde planificar y proyectar espacios colectivos más vitales, adaptables y orientados al valor de uso.

En cuanto a los procesos de fragmentación y segregación urbana acentuados en lo que Filgueiras y Errandonea llaman el “ciclo privado”, evidenciamos que el Parque Batlle es uno de los bastiones públicos que ha sabido transitar dicho período sin verse afectado por el avance de emprendimientos privados, lejos de estar deteriorado o infrautilizado, coincidimos con Schellotto (2014) sobre cierta avidez de la ciudadanía uruguaya por habitar y usar los espacios públicos. Sin embargo, es posible que se desarrollen fenómenos asociados al debilitamiento de la vida pública señalados entre otros por Sennet (1978) en tanto los fines que orientan a las y los usuarios del parque recaen con un mayor acento sobre el individuo y su forma de percibir y apropiarse del espacio. Dicho debilitamiento se refiere, siguiendo al autor, a una tendencia en nuestras ciudades a una preponderancia de la experiencia individual por sobre la conducta con otros en la esfera pública, a confundir la manera de conducir y resolver lo íntimo más ligado a lo privado con los modos de experimentar el encuentro con la alteridad en ámbitos impersonales. En nuestro trabajo, nos permitimos interpelar tal diagnóstico de decadencia de lo público en tanto se demuestra que este espacio urbano es practicado y resignificado a través de nuevas modalidades emergentes, la convocatoria a actividades a través de

redes sociales, las mascotas como catalizadores para la socialización o la constelación creciente de prácticas deportivas que en él se despliegan.

Si bien uno de los propósitos de la concepción temprana del Parque Batlle era ejercer como espacio integrador, amortiguador y de coexistencia entre la burguesía local y la clase obrera, en su interior se reflejan fenómenos puntuales de fragmentación y segregación espacial. Compartiendo con Segura, (2019) podemos afirmar que a pesar de la “fractura” y fragmentación que se reflejan en los modos de apropiación de los espacios públicos, ello no excluye que las sociedades latinoamericanas estén altamente integradas *“ciudades divididas que son sin embargo ciudades, en el sentido que la ciudad implica la concentración y aglomeración física y socio-espacial de funciones y relaciones sociales, aunque en términos desiguales”* (Segura, 2019:7)

Por lo tanto, la “convivencia pacífica pero distante” explica de algún modo, la proximidad física pero lejana en términos sociales, nos habla de una cohabitación en contextos de interacción social cercana pero fracturada espacialmente. Los espacios públicos de la ciudad son emplazamientos donde se gesta la oportunidad de contacto, la confluencia de la diferenciación, donde se yergue la mixtura habitacional y funcional, es por ello necesario multiplicar y aprovechar la apertura ontológica que nos ofrecen los espacios comunes. Propiciar nuevos debates, significados, acentuando junto a Gehl (2011) que el espacio público no es propiedad de nadie y de un modo más profundo, “democratizar” en sentido pleno como arguye Sennet (1991) también significa dignificar y dar cabida a lo sucio, lo peligroso, lo denso, a la dislocación y a la desorientación, al reverso dionisiaco de la ciudad que, en contraposición al ideal apolíneo del arquitecto, sea una fuente más de riqueza cultural y creatividad; hacer, en definitiva, de la calle y la plaza focos desde donde construir la ciudad.

Bibliografía

- Agamben, G** (2004) “Estado de excepción. Homo sacer II, 1,” [trad. Antonio Gimeno Cuspinera] Pre-Textos, Valencia: 2010.
- Aguiar, S.** (2006) “El juego urbano, segregación espacial en Montevideo y (socio) lógicas de habitar” En <http://cdsa.aacademica.org/000-062/166.pdf> .
- Aguiar, S.** (2016) “Acercamientos a la segregación urbana en Montevideo” Tesis de Doctorado, Departamento de Sociología, 2016
- Albet, Abel y María Benach** (2012). Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Barcelona: Icaria Editorial, S.A
- Alonso, E.** (1999) La mirada cualitativa en Sociología, Ed. Fundamentos, Madrid.
- Álvarez Pedrosián, E.** (2013) “Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar”. Revista Bifurcaciones: <http://www.bifurcaciones.cl/2013/12/componer-habitar-subjetivar/>

- Appadurai, Arjun** (2018): “The Risks of Dialogue”, Mecila Working Paper Series, No. 5, São Paulo: The Maria Sibylla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality-Inequality in Latin America.
- Arantes, Antonio** (2000): Paisagens Paulistas. Transformações do Espaço Público, Campinas: Unicamp
- Arendt, H.** (1958/2005). La condición humana. Barcelona: Paidós.
- Araya, I** (2018) “La espacialidad urbana en la construcción socio espacial de los lugares: una mirada desde el giro espacial” Número 61E (3) Especial CLAG • Julio-diciembre 2018 .
- Arroyo, J** (2011) “Espacio público: entre afirmaciones y desplazamientos” Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2011.
- Benjamin, W** (1921): Para una crítica de la violencia y otros ensayos, Tarus, Madrid: 1991.
- Borja, J. Muxi, Z.** (2000) El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona, 2000.
- Bourdieu, Pierre** (1999) “La miseria del mundo” Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A.
- Boxó Cifuentes, J.R.** (2014) “La dimensión terapéutica del espacio relacional público” Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, vol. 34, núm. 122, mayo-agosto, 2014, pp. 301-316.
- Castillo, C.** (2017) “El espacio público montevideano del nuevo milenio La plaza Líber Seregni ¿el paradigma?”
- Corbetta, Piergiorgio** (2003), Metodología y técnicas de la investigación social, México, Mc Graw Hill.
- Cedeño Pérez, Martha C.** (2009) “Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres” Institut Catalá d’Antropologia. Urgell, 259. Barcelona. BIBLID [1137-439X (2009), 32; 855-876]
- De Certeau, M** (2007) “La invención de lo cotidiano – Artes de hacer. Vol. 2” Universidad Iberoamericana. Biblioteca Francisco Xavier Clavigero.
- Delgado, Manuel** (2007). “Sociedades movedizas”. Anagrama
- Delgado, Manuel** (2011). “El espacio público como ideología”. Madrid: Catarata.
- Duch, Lluís** (2015) “Antropología de la ciudad” Herder Editorial, S. L., Barcelona.
- Elias, N. y Scotson, J.** (2016) “Establecidos y marginados: una investigación sobre problemas comunitarios. México, FCE, 2016.
- Eguren, Joaquín** (2012). “El uso de los espacios públicos por los inmigrantes latinoamericanos de origen andino en la ciudad de Madrid”. Revista de Ciencias Sociales (CI), (29),183 204.[fecha de Consulta 28 de Enero de 2021]. ISSN: 0717-2257. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=708/70824863008>
- Filardo, V.** (2009) “Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo según las posiciones en las relaciones económicas, de edad, de género y geográficas”. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00869227>
- Foucault, M.** (2010) “El cuerpo utópico, heterotopías” Ed. Nueva visión Buenos Aires.
- Foucault, M.** (2005) “El orden del discurso” Tusquets, Barcelona.
- García Canclini, N.** (1995a.) “Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica” Ubicación original del texto: <http://www.unesco.org/issj/rics153/canclinispa.html>
- García Canclini, N.** (1997) “Imaginario urbano” Editorial universitaria de Buenos Aires, 1997.
- Giglia, A.** (2012) “El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación” Barcelona, Anthropos Editorial.
- Guigou, N.** (2011) “Espacios etnográficos y comunicación urbana” Unidad Central de Educación Permanente de la Universidad de la República, UCEP-UdelaR, 2011, Montevideo (Uruguay).
- Guille, G.** (2015) “Las aporías de la hospitalidad en el pensamiento de Jacques Derrida”. Revista de filosofía Eikasía. Universidad de Buenos Aires, 2015.
- Goffman, E.** (1971) “Relaciones en público. Microestudios del orden público”.
- Gravano, A.** (2016) “Antropología de lo urbano” LOM ediciones; 2016.
- Habermas, Jürgen** (1989). The public sphere. Steven Seidman (Ed.), *Jürgen Habermas on society and politics. A reader* (pp. 231-236). Boston: Beacon Press.

- Harvey, D. (1977).** La geografía de la acumulación capitalista: una reconstrucción de la teoría marxista. *Documents d'Analisi Geografica*, 1, 109-142.
- Harvey D (1989)** From managerialism to entrepreneurialism: The transformation in urban governance in late capitalism. *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography* 71(1): 3–17.
- Harvey, D. (1992).** The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change. Cambridge: Blackwell.
- Joseph, Isaac (1999).** Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de acción. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Katzman, R. (2001)** “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos” *Revista de la CEPAL*, diciembre, 2001.
- Lefebvre, H. (1978)** “El derecho a la ciudad”, Barcelona, Editorial Península.
- Lefebvre, H. (1978).** De lo rural a lo urbano. Barcelona: Península.
- Lefebvre, H. (1991)** Critique of Everyday Life Volume I: Introduction, London: Verso [edición original (1947) Critique de la vie quotidienne I: Introduction, Paris: Grasset].
- Lefebvre, H. (2013)** “La producción del espacio” Capitán Swing Libros, S. L. 2013
- López de lucio ramón (2000)** “El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. implicaciones para Latinoamérica”, en revista de occidente, 230/231.
- Lynch, K. (2008)** “La imagen de la ciudad” Editorial Gustavo Gili, SL, Barcelona.
- Martínez, E. (2014)** “Configuración urbana, hábitat y apropiación del espacio ” *Revista Script Nova*, Universidad de Barcelona. Vol. XVIII, núm. 493 (33). 2014.
- Marx, K.** “El Capital. Crítica de la Economía Política”. Tomo I. Editorial Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1964, páginas 36 a 47.
- Massey, D. (1992)** “Space, Place and Gender”, en *LSE Magazin*, London School of Economics, pp. 32-34.
- Massey, D. (2005)** “For Space” SAGE Publications, London.
- Mendizábal, N (2006)** “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa” En “Estrategias de investigación cualitativa” Vasilachis de Giardino coord. Gedisa Editorial, Barcelona,
- Ramírez Kuri coord. (2016)** “La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada” Primera edición. – México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales: Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Roland, P. Schelotto, S. Roux, M. (2014)** *Espacios Públicos*. Ed. Nuestro Tiempo Ministerio de Educación y Cultura 2014.
- Rodríguez, J. (2001)** Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa? Serie población y desarrollo, 16, CEPAL, Santiago de Chile.
- Rosler, M (2020)** “*La clase creativa toma las ciudades*” en <https://apuntessobrelaciudad.wordpress.com/tag/espacio-publico/>
- Santos, M. (1995)** “Metamorfosis del espacio habitado” Editorial Oikos-tau, Barcelona.
- Santos, M. (2002)** “El presente como espacio” Biblioteca básica de geografía. Serie traducciones 1, Universidad autónoma de México.
- Schwartz, H y Jacobs, J. (1984)** Sociología Cualitativa. Método para la reconstrucción de la realidad, Editorial Trillas, México
- Segura, R. Carman, M. y otros (2013)** “Segregación y diferencia en la ciudad” FLACSO, Sede Ecuador: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO): Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2013.
- Segura, R (2019)** “Convivialidad en ciudades latinoamericanas. Un ensayo bibliográfico desde la antropología”, Mecila Working Paper Series, No. 11, São Paulo: The Maria Sibylla Merian International Centre for Advanced Studies in the Humanities and Social Sciences Conviviality-Inequality in Latin America.
- Sennett, R. (2018).** Building and dwelling: ethics for the city. Londres: Penguin Books.
- Sennet, R. (1978)** “El declive del hombre público”. Ediciones Península, Barcelona.

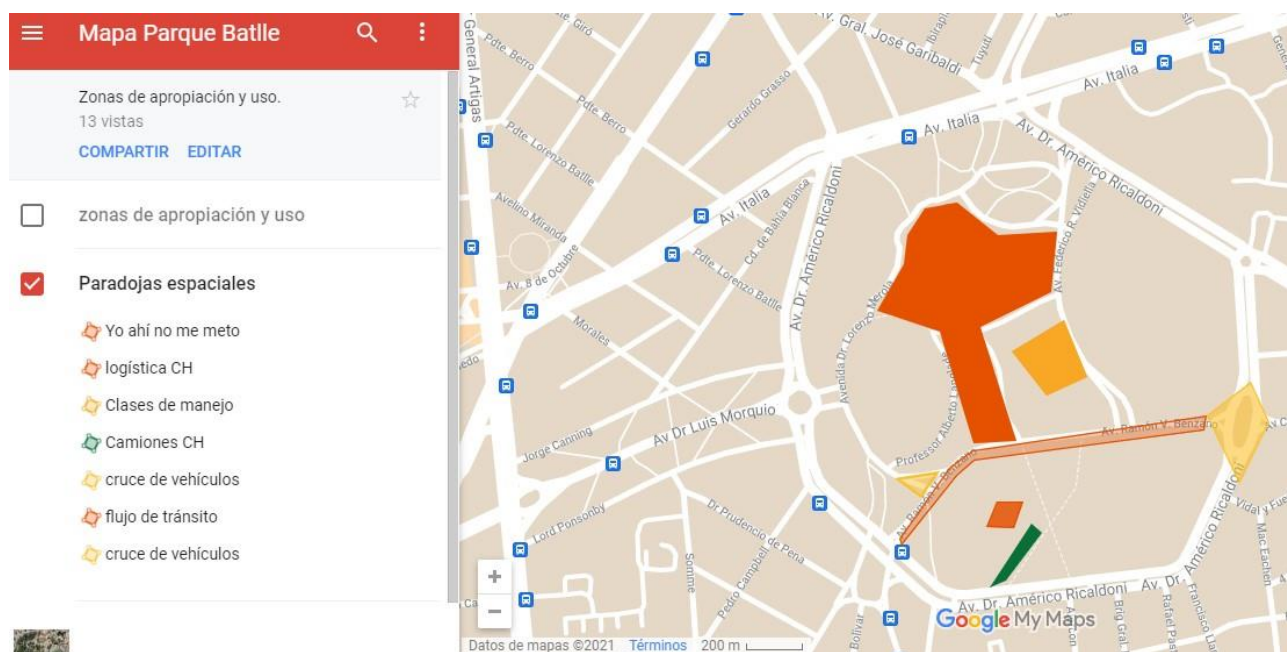
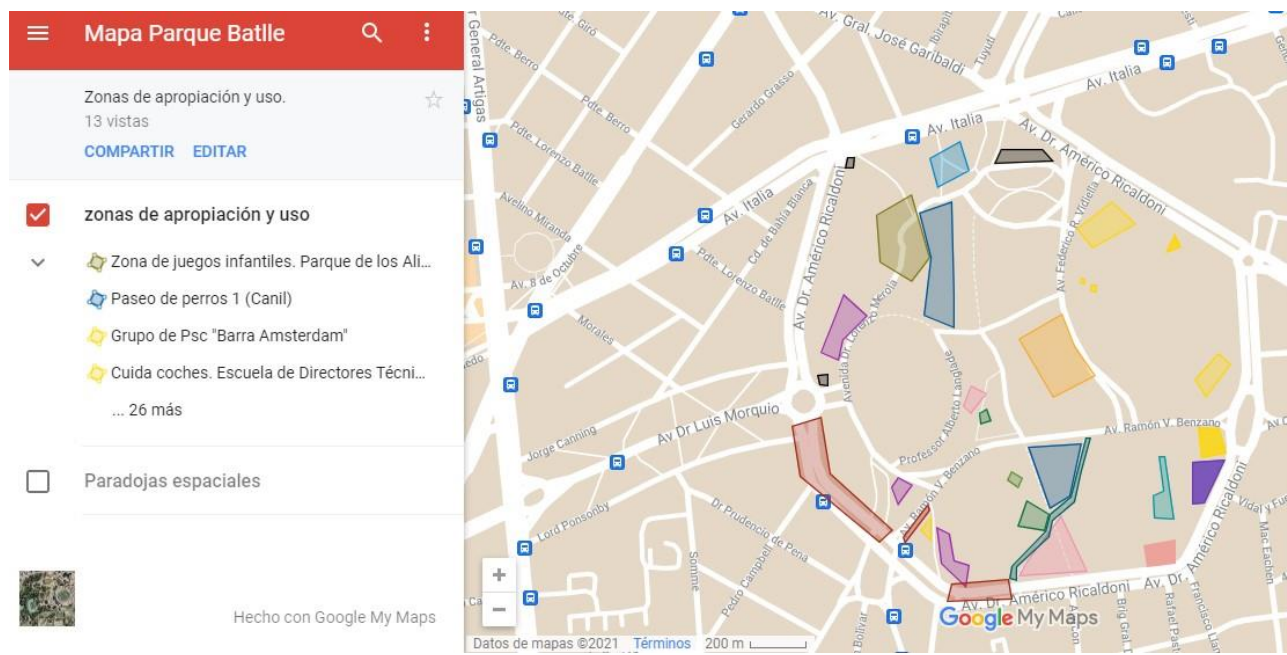
- Simmel, G. (2016).** “Sociología. Estudios sobre las formas de socialización” Traducción: José Pérez Bances. Editor digital: Titivillus. Edición digital: epublibre, 2016.
- Soja, E. (2008)** Postmetrópolis: estudios críticos sobre ciudad y regiones. Ed. Traficantes de sueños
- Strauss, A.L. & Corbin, J. (1990):** Basics of Qualitative Research. London: SAGE.
- Steimberg, R (2012)** “Espacio, lugar, territorio. Una cuestión de escala” Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, n° 9, abril de 2012.
- Toro-Zambrano, M (2017)** “El concepto de heterotopía en Michel Foucault”. Cuestiones de Filosofía, Vol. 3 – N.º 21, junio -diciembre año 2017, pp. 19-41.
- Torres, Francisco (2008):** “Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública”, en: AIBR. Revista Iberoamericana de Antropología, 3, 3, 366-397.
- Vallés, M. (1999)** Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis, Madrid.
- Vázquez, Cristo (2011)** “Espacio público e informalidad: el caso del programa de apoyo para la reubicación del comercio popular en la ciudad de México”. Revista de Antropología Experimental n° 11, 2011. Texto 10: 139-158. Universidad de Jaén (España).
- Vera, S. (2016)** “*El problema del espacio en Hegel*” Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Filosofía, vol. 14 (2016), pp. 93-117.
- Vidal Moranta, Tomeu, & Pol Urrútia, Enric (2005).** La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. Anuario de Psicología, 36(3),281-297. [fecha de Consulta 8 de Mayo de 2021]. ISSN: 0066-5126. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=97017406003>
- Waite, G., & Knobel, H. (2017).** Embodied geographies of liveability and urban parks. *August 2016*. <https://doi.org/10.1177/0042098017740080>.
- Wirth, L. (1962)** “El urbanismo como modo de vida” Traducción de Víctor Sigal, Ediciones 3. Buenos Aires 1962.
- Waller, M. (1998)** “Corporate nomads with the skill to step into the breach” *The Times*, 13 de octubre de 1998, p. 31.
- Yi-Fu, Tuan. (1977)** “Espacio y lugar” la perspectiva de la experiencia. Editorial: Amazon.

Anexos

Pautas/guía de entrevista

	Número de entrevistas	Observaciones	Pautas/ guías de entrevista
Situación de calle	5	Dos de ellas grupales	¿Cuáles son los recorridos que realiza dentro del parque? ¿Qué prácticas/rutinas realiza en el parque? ¿Cuáles son los principales motivos que le llevan a adentrarse en el Parque? ¿Ha presenciado algún tipo de conflicto o ha sido víctima de alguna forma de tensión/conflicto dentro del mismo? ¿Cuáles son las zonas donde se siente más cómodo/a? ¿Cómo es el relacionamiento con otros grupos dentro del parque? ¿Cómo es el relacionamiento con las autoridades? (municipales o de otras instituciones) ¿Reconoce algunas zonas dentro del parque como más riesgosas que otras? Destaque aspectos a mejorar en la infraestructura del parque ¿Vive cerca del parque o se tiene que trasladar mucho para llegar?
Cuidacoches	4	1 grupal	
Paseadores de perros	3		
Profesores funcional	3		
Jóvenes	3	Entrevistas grupales	
Usuarios frecuentes	4		
Deportistas individuales	3		
Cuidaparques	1	El cuidaparques fue entrevistado en su garita.	
Otros grupos	Practicantes de HEMA. Kalistenia. Fútbol americano		

Mapas colaborativos



Enlace:

<https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1zLTDxt8imvslLaynHx4N6D0utmQ1fGWx&ll=-34.89474548606904%2C-56.15529977513119&z=16>